EL SIGLO

Montevideo—Martes 8 de Marzo de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XII—Núm. 11,084

ALMANAQUE

Hoy martes 8 de Marzo, san Juan de Dios fundador.

Sol sale 5 horas 51 minutos; pónese 6 horas 31 minutos; cuarto menguante 5 horas 4 minutos de la tarde.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Bateliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Los sucesos

EL COMBATE DEL PARQUE

PARTE DEL GENERAL MUNIZ

Por fin, despues de cuatro dias de espectativa, en los que era difícil adquirir una certidumbre absoluta sobre la magnitud de lo acontecido en el combate del Parque, ayer tarde llegó el parte del general Muniz sobre esa importante accion de guerra.

Como se verá, este documento no solo confirma las versiones favorables á las fuerzas del gobierno, que ya se conocían, sino que atribuye al triunfo obtenido proporciones mucho mayores de las que se le asignaban.

El retardo con que ha llegado el parte, cuya tardanza ha sido tan comentada, se explica ahora de la manera mas natural. El chasque que debía traer la comunicacion á Montevideo salió de las Puntas del Daymán con rumbo á la estacion mas próxima del ferrocarril Midland, que era la de Guichon, recorriendo mas de veinte leguas á caballo. Al llegar á la estacion nombrada, despues de vencer los tropiezos opuestos por las lluvias, el oficial portador del parte se encontró con que no podía hacer el viaje en ferrocarril por estar la linea interrumpida. El jefe de estacion, en vista de la urgencia del caso, telegrafió a Paysandú, y desde allí enterado de lo que acontecía el coronel Gaudencio, se despachó una locomotora para que fuera a buscar al oficial portador del parte.

Cuando este llegó á Paysandú, el coronel Gaudencio ya había sido autorizado por el presidente de la República para que abriese el pliego cerrado y le hiciera trasmitir su contenido directamente á su domicilio particular, donde, como se sabe, existe un aparato telegráfico.

La noticia de que se había recibido el parte del general Muniz circuló por la ciudad con extraordinaria rapidez, difundiéndose luego de tal manera los datos esenciales que contenía, que ya andaban de boca en boca cuando los dieron á la publicidad los boletines de «El Día» y «Diario Nuevo».

Dadas las restricciones que pesan sobre la libertad de la prensa, nos limitamos á reproducir el parte del general Muniz, omitiendo comentarios que, por otra parte, son innecesarios:

Campamento en marcha, en Puntas del Dayman, Marzo 6 de 1904.—Exmo. señor presidente de la República, don José Batlle y Ordoñez:

Oportunamente envié á V. E. noticias del encuentro habido en las proximidades del Paso del Parque del Dayman entre las fuerzas de mi mando y las que capitanea el titulado general Aparicio Saravia, pero como puede haber ocurrido que tal comunicacion no haya llegado aun á vuestro conocimiento, por este mismo conducto os remito las nuevas mas importantes de ese día:

El 26 de Febrero ppdo. de acuerdo con lo convenido en las conferencias telegráficas celebradas con V. E. salí de Río Negro buscando el flanco derecho de la insurreccion y marché hasta el día 1.º de Marzo actual sin que ocurriesen novedades de importancia.

En el trayecto fuí encontrando en todo el camino señales recientes de la marcha destructora de Aparicio. El puente de Salsipuedes destruído, casas asaltadas, campos desvastados, alambrados quemados en grandes extensiones y por todas partes la protesta unánime de la gente honrada, herida por la insurreccion.

El 1.º de Marzo por la tarde mis avanzadas encontraron las primeras guerrillas de Aparicio, y al día siguiente mi ejército aprovechaba una nueva ocasion de derrotar completamente á los insurrectos, que se veían forzados á librar batalla en el Paso del Parque por la imposibilidad de vadearlo en presencia nuestra.

Serían mas ó menos las 8 y 20 de la mañana cuando de la extrema vanguardia se me comunicó que el enemigo en fuertes columnas se dirigía hacia nosotros, que nos encontrábamos á unas dos leguas y media del ya citado Paso. Inmediatamente se tomaron todas las disposiciones para el combate, y a las 8 y 35 empezaba el fuego reciamente.

En las posiciones ventajosas que había escogido en un espacio de dos leguas, el enemigo pudo sostenerse por algunas horas y su número de siete á ocho mil hombres me determinó á emplear en el combate una parte del grueso del ejército, á mas de la vanguardia, en todo unos cuatro mil quinientos hombres.

Mis soldados avanzando y tomando posiciones tras posiciones y los insurrectos retrocediendo y corriéndose hacia el Paso donde se apoyaba su derecha. Así transcurrieron dos horas y media, al cabo de las cuales la batalla llegó á su período culminante.

El cañon perdido en el desgraciado accidente de Fray Marcos, intentó defender el parque de los insurrectos, haciendo dos disparos, que no tuvieron otro resultado que el de enardecer el ánimo de mis soldados, que se lanzaron bravamente á su reconquista.

Inútiles fueron todos los esfuerzos del enemigo: el cañon volvió á nosotros y con el carro completo de municiones.

Inmediatamente caían en nuestro poder doce carretas y carros cargados con mas de 200.000 tiros de remington, de 7 a 8.000 de Mauser, 80 proyectiles de cañon Canet, 4 cajas acondicionadas de tiros para ametralladoras Colt y gran cantidad de pertrechos de guerra de toda clase. Despues de la toma del parque empezó á pronunciarse resueltamente la derrota de los insurrectos, que no se preocuparon mas que de salvar el mayor número posible de caballos, lo que no impidió que sobre el Paso mismo se le cortaran algunas caballadas que se vienen utilizando en mi ejército, tan escaso de ese artículo de guerra, por cuya razon no ha sido posible seguir la persecucion con la rapidez que hubiera sido de desear.

Por separado envío á V. E. la nómina completa de todos los heridos de esa accion, que ascienden á mas de setenta. Por su parte los insurrectos han tenido que lamentar pérdidas considerables. Según datos del vecindario y algunos heridos que se han visto obligados á dejar por el camino y que he hecho atender y curar, los muertos son mas de cien y se aproxima a trescientos el número de heridos.

Todas las fuerzas de mi mando han observado en el combate un comportamiento correctísimo que las ha hecho merecedoras de mis mas efusivas felicitaciones.

Con mi saludo envío á V. E. mis respetuosos plácemes.—General Justino Muniz.

Cuando, hace unos pocos días, llegó la noticia de la accion de que hoy da detallada cuenta el parte del general Justino Muniz, se creyó que el parage en que aquella había tenido lugar era el paso del Parque del Queguay Chico. En esa oportunidad dimos una ligera descripcion de ese sitio, en la creencia de que allí había sido efectivamente el encuentro, puesto que la informacion oficial así lo daba á entender. Hoy, el parte del jefe de las fuerzas legales viene á disipar toda duda al respecto, pues en él se lee que la accion se trabó en el paso del Parque del Dayman y no en el del Queguay Chico.

Como tuvimos oportunidad de decir en aquel entonces, el del Dayman se encuentra muy próximo á las puntas de ese río, tres, cinco ó seis leguas á lo mas y lo flanquean, por la vertiente norte dos arroyos, el Aleman y el de Arechega, los que tienen frente á su confluencia, en la vertiente sur, á otros dos arroyos, el del Sauce y del Pescadero, que dejan entre sí una barra de tierra de unos seis u ocho kilómetros de ancho. Esa faja de tierra la forman terrenos anegadizos que en épocas lluviosas se convierten en verdaderos tembladerales que dificultan extraordinariamente la marcha de la caballería. Solo lo que en lenguaje campero se denomina campos blandos.

El paso, que en los días ordinarios es fácilmente vadeable, alcanza en los lluviosos gran anchura de fuerte correntada.

La vegetacion es espesa, formando los talas, los sarandíes y los molles gran número de islas que ofrecen impenetrable escondite.

Casi á partir desde el paso, la cuchilla del Daymán, llamada tambien del Salto, corre paralelamente al río hasta las puntas de este, donde forma un recodo hacia el sur, corriendo luego por ella la linea divisoria entre Paysandú y Salto hasta el departamento de Tacuarembó. Allí se une á la cuchilla de Haedo, la que divide, á su vez, á los departamentos de Salto y Tacuarembó, para tomar, al separar los departamentos de Artigas y Rivera, el nombre de cuchilla Negra.

Próximas á las puntas del Dayman se hallan, en la vertiente sur las nacientes del arroyo Queguay Chico, desprendiendo allí dos cañadas, la de Soto y de la Horqueta.

Riega el rincon formado por las cuchillas Dayman y Haedo una porcion de arroyos, entre los cuales son los de más importancia el Laureles, el Sarandí, el Guayavos, Piedras y toda una red de cañadas y cañadones que en los días lluviosos se convierten en pequeños torrentes.

Gestiones de paz

Nuestro colega «El Telégrafo Marítimo» consigna en su número de ayer la interesante informacion que trascribimos en seguida:

«Por conducto que nos merece el mayor crédito tenemos noticia de que el viernes de la pasada semana llegó de Buenos Aires el señor Jaime Cibils Buxareo, y ese mismo día pasó á hacerle una visita particular al señor Batlle y Ordoñez y saludarlo al propio tiempo en nombre del general Roca y del doctor Alves, presidentes, respectivamente, de la Argentina y del Brasil, con los cuales últimamente había estado.

El señor Cibils Buxareo, durante esa entrevista que duró una hora, parece que trató de explorar el ánimo del Presidente Batlle en el sentido de encontrar los medios conducentes á poner término á la contienda civil que está asolando al país.

Al siguiente día, dicho señor hizo otra visita al señor Batlle, con el que estuvo hora y media, y aquella misma tarde se embarcó de regreso para la capital vecina.

A estar á las informaciones que poseemos de las dos entrevistas quedaron gratamente impresionados, tanto el señor Cibils Buxareo como el señor Batlle y Ordoñez de las recíprocas manifestaciones que se hicieron».

Según nuestros informes, el señor Cibils Buxareo declaró al partir que su iniciativa no había obtenido el resultado que apetecía.

Guardia Departamental

EXCEPCIONES ACORDADAS

Toribio Vallarino, Abraham Brisco, Adolfo Añon, Teodoro M. Acosta, Justo E. Alonso, Francisco S. Bellini, José Barghi, Pablo Benvenutto, Luis Veraini, Pedro Baltierra, Francisco E. Tobías, Carlos E. Fournié, Andres Clavijo, Antonio Mora Ferrer, Domingo Enríquez, Pedro R. Botta, Manuel Castro, Juan Chiazzara, Luis Cánepa, Bernardo Chilindron, Marcelino Cies, Alberto Cúneo, Juan F. Montero, Atilio Mauri, Pedro Más, Juan Larrouda, Bernardo Larralde, Pedro Garganeo, José García, Manuel Gonzalez, Antonio Goñi, Enrique Paez, Eduardo J. Palmer, Juan Uriarte y Morales, Juan Miguel Merlo, Pedro E. Monterroso, José Cándido Rey, Horacio Agosto y Ravera, Francisco Mereta.

Se les expedirá el resguardo respectivo el día 9 del corriente de 9 a. m. en adelante.

EXCEPCIONES DENEGADAS

Brito Albin, Lorenzo Benvenuto, Luis Balparda, Javier Blanco Bruné; Manuel Brussone, Francisco Grondo, Constantino Bonti, Pedro Berberich, Eugenio Berrutti, Luis Curruchaga, Vicente Giammarotti; Bruno Carriquiri, Leopoldo Carrara, Luis Caviglia, Francisco Cavassa, José C. Clara, Paulino Coelho, Gualberto Coll, Miguel Alvarez Cortés, Pedro Delorenti, José A. Drago, Eduardo Etchemendy, Santiago A. Folle, Pedro Ferreyra, Vicente Ferrari, José Farache, Washington Peñalba Sienra, Fernando Rosés, Carlos Rechain, Alfredo Tezanos Reyes, Eduardo Roubaud, Severino San Roman, Esteban Risso, Juan Dupont y Queirolo, Aurelio Platero, Alberto Pagani, Juan J. Paez, Heraclio Basañez Perez, Bernabé A. de Noriega, Alfredo Nin, Alfredo Metz, José Moulié, Julio Duclós, Alfonso Massetti, Carlos Montani, Diego Guzman Miguez, Felix J. Laurente, Francisco Lagurara, Domingo Lema, Antonio Jerez, Alberto Gomez.

DEBEN PRODUCIR INFORMACION

José Collazo Aneyros, Manuel Alonso Blanco, José Z. Baccino, Eduardo Barrera, Juan Gonzalez, Miguel Corrales, Juan Bigansoli Ciriani, Fructuoso Durán, Carlos D. Durán, Juan A. Barraco, Luis Bolaña, Enrique Blanco, Juan Cessio, Hipólito Carrera, Pedro Gelós, Oscar A. Passini, Gregorio Juan Marabotto, Mario Morató, Francisco Olariaga, Eduardo Vaeza Ocampo, Fernando Pascual, Esteban Plata, Antonio Roetti, Santiago E. Rodriguez, Julio Rivera.

Deben pasar á notificarse el día 9 del corriente de 2 á 4 p. m.

RECONOCIMIENTO MÉDICO

Los ciudadanos que a continuacion se nombran deben presentarse hoy á la Jefatura para ser reconocidos por el médico de la Junta Calificadora:

Gerónimo Murialdo, Pedro Arroque, Nicolás Castagnetto, Enrique Mandirola, Martín Crispeire, Pedro Iriarte, Adolfo Delgado, Domingo T. Sartori, Juan F. Cledar, Gregorio Groba, Alberto Lorvera, Francisco Bonello, Federico Appa, Juan Carsolio, Juan Nicolás Barroso, José Riobaldi, Constantino Vidal, Ricardo Artagaveytia, Antonio Pain, Clodomiro Ayoso, José Barreiro, Guillermo Aleman, Julio J. Chucarro, Ricardo Sennavino, Juan A. Miglierina, Gaspar Marenco, Enrique Bacino, Juan Etchevarría, José Isoni, Alberto Villagran, Antonio Pongibebe, José Toya, José Pedemonte, Luis J. Rodriguez, Manuel Parlas, Feliciano Giménez, Patricio Perez, Hermelindo Pintos, Pedro Ferreré, Eduardo Calandria, Lorenzo Barsas, Juan Pascal, Tomas Espasandi, Teodoro Crebot, Pablo Cáceres, Alfredo Giménez, Juan Susena, José Balasso, Valentín Galvan, Domingo A. Gomez.

La interdiccion de bienes

Por error fué incluido en el decreto del 1 del corriente en la nómina de las personas cuyos bienes han sido declarados provisionalmente interdictos, el nombre de don Ledino Saenz, por lo cual se ha resuelto eliminarlo de dicha lista.

Ferrocarril Central

La oficina de cargas del Ferrocarril Central anuncia que la empresa ha resuelto recibir carga hasta la estacion Tacuarembó, salvo contratiempos, que no se temen por ahora.

En la Barra de Santa Lucía

Son ya conocidos los detalles del pequeño combate librado en la madrugada de ayer en la Barra de Santa Lucía, que concluyó con la rendicion del grupo revolucionario que capitaneaba el comandante nacionalista José Gil, excomisario de San José.

Se sabe que la policía tuvo conocimiento de la salida de la partida rebelde, por aviso directo del padre de uno de los jóvenes que figuraban en aquella.

El denunciante, temeroso por la suerte que podía correr su hijo en la aventura en que se había embarcado, pasó á las autoridades en la pista de lo que ocurría, con la intencion de que los jóvenes alzados en armas pudieran ser aprehendidos antes de incorporarse á alguna fuerza organizada.

Los presos llegan á 18. Ayer, despues de una permanencia de pocas horas en la Jefatura fueron distribuidos en los cuarteles de guardias nacionales de la guarnicion, batallon de infantería núm. 6 y batallon de GG. NN. de Cazadores núm. 1.

NOTAS DE FÉNIX

Este nuestro Superior Gobierno ha enmudecido á la prensa, precisamente en el momento que caracteriza su mision; pero, tambien es justo reconocer que si bien su plan en materia de publicidad difiere del de Idiarte Borda, en punto á boletines oficiales y cohetes volados sobre supuestas, ó cuando menos dudosas victorias, en cambio ofrece la ventaja real de satisfacer la curiosidad con datos circunstanciados cuya procedencia los pone á cubierto de precipitaciones é inventivas callejeras. Ahí está el parte del general Muniz, que comprueba y amplía la importancia militar del combate del Paso del Parque. Puede perdonarse la tardanza, y tenerse en cuenta para lo sucesivo, que tales dilaciones responden á un sistema de informacion seguido á pie de plomo, á fin de mantener su crédito en el espíritu público. Y, en definitiva, es mejor esa tension, á veces angustiosa, que la falsedad y el engaño de que se ha hecho derroche en otras épocas.

FÉNIX

En la Bolsa

OPERACIONES DE AYER

Hallándose en Londres la Consolidada á 53.25 %, las operaciones de Bolsa en Montevideo se iniciaron con gran animacion, llegando aquella Deuda á cotizarse á 54 al contado y para fin de mes. La Deuda de Tesorería que el sábado cotizó como precio máximo á 63, alcanzó tambien en la primera rueda á 63.60 para fin de mes.

El extraordinario de 1.a serie se cotizó á 62.50 y el de 2.a á 61.80.

En la 2.a rueda declinaron algo los precios de la Consolidada y los Certificados llegaron á 64.10, bajando despues á 63.85 para fin de mes. Despues de hora se produjo una nueva reaccion en alza.

Todas estas oscilaciones obedecían como se comprende, á que hasta el momento de clausurarse la Bolsa no había llegado el parte del general Muniz, lanzándose á volar versiones que contradecían las noticias completamente favorables á la causa del gobierno.

Las operaciones se hicieron con gran animacion como puede verse por el número de transacciones inserto en la seccion correspondiente.

El Jefe Político del Salto

ACEPTACION DE LA RENUNCIA

Publicamos á continuacion el texto de la renuncia del señor Aurelio Novoa, de Jefe Político del Salto, y el decreto de aceptacion:

Salto, Marzo 1o. de 1904.—Exemo. señor ministro de Gobierno, doctor Juan Campisteguy.—Excmo. señor: Estando casi en suspenso la accion y administracion policial debido al estado de militarizacion en que hoy se encuentra su personal, circunstancia por la cual, dado mi carácter esencialmente civil me inhibe de prestarle el mas mínimo concurso á la repartición que está á mi cargo y teniendo por otra parte que atender á serios é ineludibles compromisos comerciales que me obligarán á ausentarme con frecuencia de esta localidad, vengo por la presente y en virtud de las razones expuestas á elevar renuncia indeclinable del cargo de Jefe Político y de Policía del departamento con que el Superior Gobierno tuvo á bien honrarme por decreto de fecha 12 de Marzo del año ppdo.

Al agradecerle las deferencias que de V. E. he merecido, ruégole me dispense una vez mas aceptando mi renuncia dentro del mas breve plazo.

Reiterándole las protestas de mi mas alta consideracion y estima, tengo el honor de saludar al señor ministro á quien Dios guarde muchos años.—Aurelio D. Novoa.

—Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Marzo 4 de 1904. Vista la renuncia presentada por el señor Aurelio Novoa del cargo de Jefe Político del Salto y en atencion á las especiales consideraciones en que ella se funda y á su carácter de indeclinable, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la referida renuncia agradeciéndose al señor Novoa los importantes servicios prestados á la administracion pública en el desempeño de su cargo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—EDUARDO VAZQUEZ.

LA FIRMA BALPARDA Y C.a

El apreciable consignatario de frutos del país don Saturnino Balparda jefe de la casa que gira bajo la firma Balparda y Ca. nos pide la publicacion de la aclaracion siguiente.

Accedemos gustosos á ese pedido.

Montevideo, 7 de Marzo de 1904.—Señor director de «El Siglo».—Presente. Muy señor mío: Como algunos diarios de esta capital han dado equivocadamente la noticia de que la casa de Balparda y Cía. había llamado acreedores, y esto perjudica grandemente nuestro crédito, rogamos á Vd. la insercion de las presentes líneas en el diario de su digna direccion, para que conste que la referida casa es la de Saturnino Balparda y no la nuestra.

Saluda al señor director atte.—S. S. Balparda y Ca.

CASA INCENDIADA

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

[illegible] Marzo 7 de 1904 (11 y 55 a. m.).—A ministro de Gobierno. Montevideo. La policía seccional de Aiguá comunica que en la madrugada del día 4 del corriente fué reducida a cenizas [illegible] Saluda á V. E. Luis Fernandez, encargado de la Jefatura.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará del presupuesto de Febrero ppdo. lo siguiente:

Instruccion Pública (á cuenta), Consejo Penitenciario, id. Jefaturas de Paysandú y Soriano.

Total [illegible] pesos: 18.091 pesos.

Nota de aceptacion

El señor Pablo Mañé ha enviado al ministerio de Hacienda una nota aceptando el cargo de presidente del Banco de la República, para que fué designado por el gobierno.

En la Aduana

Según informes recogidos en el ministerio de Hacienda, en [illegible] días se ha notado mas movimiento en el despacho de la Aduana.

NOTAS CIENTÍFICAS

LA CALEFACCION Á GAS—SU IMPORTANCIA Y SUS VENTAJAS

(Colaboracion especial para «El Siglo»)

Al tratarse de la calefaccion, cualquiera que sea ésta, debe tenerse muy en cuenta la clase de los combustibles empleados para discernir acto seguido acerca del valor relativo de cada uno de ellos.

Es harto sabido que la madera ha sido uno de los primeros combustibles empleados por los hombres y quizás el mas generalizado aun en la actualidad; pero [illegible]

La hulla, la antracita, el lignito y otros combustibles de naturaleza vegetal que los químicos clasifican entre los carbones fósiles, constituyen hoy, las fuentes principales de calor de que dispone la industria y la economía doméstica. Esto sin embargo, el gas del alumbrado empleado, hace cierto tiempo, como combustible, se halla en un caso aun mas favorable que los anteriores combustibles, siendo su empleo con relacion á aquellos, infinitamente mas ventajoso, en los dos mas amplios conceptos de la calefaccion moderna: economía é higiene.

Al efecto: siendo el gas del alumbrado uno de los principales compuestos gaseosos de la hulla, claro está que este bien abona de por sí casi lo suficiente para que pueda emplearse en su reemplazo sin mayores restricciones. Ademas, fundándonos en las diversas experiencias colorimétricas realizadas por diferentes físicos como M. M. Pedet, Despretz, Rumford, Berthier, Pouillet, etc., acerca de los poderes caloríferos de los diversos combustibles á que anteriormente nos hemos referido, podemos afirmar: que el gas del alumbrado es el combustible dotado de mayor poder calorífico.

A este criterio seguido por la mayoría de los autores, se han hecho algunas objeciones, no siempre fundadas, como ser: el gasto excesivo que resulta del empleo del gas del alumbrado, ya en la industria, ya en el hogar doméstico.

M. Payen, á quien dejamos la palabra, se encargará, en lugar nuestro, de resolver la cuestion; y al efecto, he aquí la opinion del eminente químico francés, sobre el empleo del gas de hulla como combustible:

«Si se calcula la cantidad de calor que el gas del alumbrado obtenido de la hulla ó de la madera, puede desarrollar ardiendo al aire libre, y si se compara esta cantidad con la que producen los combustibles usuales, se echaría de ver,—teniendo en cuenta los precios medios,—que la calefaccion á gas costaría una vez y media mas que la obtenida por el carbon de leña, tres veces mas que la por las maderas duras ó lijeras, y cuatro veces mas que la por la hulla ó el coke; pero si se tienen en cuenta los desperdicios de calor, á menudo considerables, durante la calefaccion de los tubos, chimeneas, hornos, etc., como despues de la extincion del fuego cuando el calor es innecesario, se observará en muchas ocasiones, cuando se trata de desarrollar rápidamente, ó de suprimir á voluntad cantidades de calor muy variables, que la calefaccion á gas, es la mas económica, y sobre todo la mas fácil de emplear» (1).

Si esto decía Payen en 1878, cuando la calefaccion á gas estaba en sus albores, ¡cuánta no será entonces su importancia, hoy que la industria y la higiene han adquirido tan rápido desarrollo!

Respecto de la importancia y ventajas que el empleo del gas del alumbrado entraña para la economía doméstica, concretaremos nuestro juicio en unas breves palabras.

Se sabe, en efecto, que cuando se efectúa incompletamente, como sucede con los combustibles ordinarios, se produce una sensible cantidad de óxido de carbono, gas no solo impropio para las funciones respiratorias, sino eminentemente deletéreo; pues bien, como la combustion del gas á los fines de la calefaccion se efectúa en aparatos especiales—cuyo principio es el mechero de Bunsen, es decir, capaces de quemar completamente el combustible, se sigue de aquí, que la produccion del gas tóxico de que hablamos mas arriba, es absolutamente imposible—á menos que sobrevengan circunstancias excepcionales,—puesto que la molécula de óxido de carbono, íntegra al quemarse, la cantidad de oxígeno necesaria á su transformacion inmediata en anhídrido carbónico, [illegible] que el sistema de calefaccion por el gas del alumbrado, importa una indiscutible ventaja para la higiene del aparato respiratorio.

El empleo del pico de Bunsen, universalmente conocido en todos los laboratorios de química, constituye la base fundamental de los aparatos de calefaccion á gas del alumbrado. [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Marzo 5 de 1904.

JUDICIALES

Juicio público

El miércoles 9 del corriente á las [illegible] ante el Juzgado [illegible] del Crimen de segundo turno se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Pedro Gallego acusado de heridas inferidas á Domingo Terán.

Compondrán el jurado, como titulares: Manuel Fernandez, José G. E. Masaveu, Agustín Correa y Alfredo Bocage, y como suplentes: Oscar Condom, Enrique L. Durañona, Teodoro L. Pitzer y Oscar de Oliveira.

Junta Central de Auxilios

Recursos para los heridos

Suma publicada: $ 11.882.01.

Segunda entrega hecha por la 6.a subcomision seccional:

Señoritas Echegaray, $ 20; A. Sanson y C.a, 10; B. Irisity, 10; F. Puig, 5; S. Mourelle, 5; Viuda de Fernandez, 5; J. A. Pedemonte, 5; familia Rovira, 5; Dámaso Aicardi, 3; señorita M. Palma, 3; Francisco Passi, 2; Angel Bono, 2; Andrés Ruibal, 5; Caderosso é hijos, 5; Mocho Inesa, 2; José Gavazi, 2; Peluffo, 2; Luis Beltran, 5; Tubino y Benitez, 4; Mlle. Lutocher, 3; Miguel Luzenaga, 1.50; J. Devicenci, 1.50; Julio J. Shikendanz, 1.50; Chissone Saporiti y C.a, 1.50; Miguel Del Guercio, 1; A. Boll, 1; F. Casulla, 1; E. DeVacha, 1; Dellacha y Turcatti, 1; Aquilino Martinez, 1; señorita de Diaz, 1; Manuel Iglesias, 1; Juan A. Pratt, 1; J. Costa, 1; Viuda Lasiardo, 1; José Casal, 1; Isabel S. de Astort, 1; París Sastrería, 1; Ramona L. de Vizcarre, 1.50; José Rodriguez, 1; J. C. Dusbell, 1; doctor Costa Gutierrez, 1; doctor C. Schiaffino, 1; Eliseo Piatti, 1; José Soto, 1; señora E. Lafitte, 1; J. Masarachi, 1; Francisco Bat, 1; Juan Materour, 1; Dionisia del Villar, 0.50; Angel Rallo, 0.50; César Beltran, 0.50; Beatriz Fernandez, 0.50; Victor Casco, 0.50; Cebral, 0.50; Juan Madurani, 0.50; N. N., 0.50; Virginia Gaci, 0.50; T. J. Badone, 0.50; Ana C. de Izquierdo, 0.30; Abelardo Cuder, 0.20; R. Alzarate y C.a, 0.50; Juana G. de Espalter, 10; E. Invernizzi, 2; A. Lousarg, 1; Antonio Sanchi, 0.50; José D. Andrada, 1; Francisco Persoini, 0.20; Francisco M. Sica, 0.20; Pedro G. Lavalde, 0.50; A. Barelli, 0.50; J. S. L., 1; Pedro Brunel, 1; Luis V. Vasallo, 0.50; Benvenuto Cellini, 21.50; J. Montero Ventalses, 5.—Total $ 12068.14.

Cruz Roja Uruguaya

Envio de materiales

Se han mandado artículos de curacion para Treinta y Tres, dirigidos á la señora presidenta Clotilde A. de Heath y por intermedio de la Comision de Nico Perez, presidida por la señora María Fabregat de Rodriguez.

—Dirigida á la señora presidenta de la Comision del Paso de los Toros, [illegible] del Puerto Toro y Acosta le ha sido remitido un cajon con materiales sanitarios.

—Para la comision [illegible] de San Bautista [illegible]

Comunicaciones

Se han recibido [illegible] Florida, Treinta y Tres y Santa Lucía.

La comision de San Bautista [illegible] está formada: [illegible]

BIBLIOGRAFIA

Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura

[illegible]

La moderna arquitectura NAVAL

Construccion del buque en el astillero desde su esqueleto á la botadura

[illegible]

[illegible] el resplandor de las fraguas, el repique de los yunques, el golpeteo de los martillos, el crujido de las cadenas y el gemir de las carruchas, formando un espectáculo de animacion y vida, [illegible] cruenta batalla que la inteligencia del hombre libra contra las rebeldes fuerzas de la implacable naturaleza.

El que por vez primera ve un buque de gran porte en construccion, experimenta sensaciones inefables, por profano que sea en la ciencia de la arquitectura naval; pero son muchos los que no pasan mas allá de su admiracion y asombro, como si la magnitud de la obra pusiera espanto en la mente [illegible] de averiguar de qué manera ha logrado el hombre armar un buque de acero y dominar los mares con el acorazado trasatlántico, última y maravillosa metamórfosis de la piragua india y de la salvaje balsa, complicado organismo bajo cuya férrea piel se nos muestra lo que pueden y alcanzan la industria, el arte y la ciencia, cuando en trinidad inseparable se ponen al servicio del hombre.

∴

El coste de los grandes trasatlánticos llega á cifras fabulosas, pero mas fabulosa es aun la energía cerebral que devoran, pues los incesantes progresos de la arquitectura naval obligan á introducir continuas modificaciones así en la construccion como en la distribucion de los [illegible] de tráfico y la concurrencia de las empresas navieras exigen mayor suma de perfecciones. No es por lo tanto extraño que un trasatlántico de los de mayor porte [illegible] Emperador Federico III [illegible]

[illegible]

[illegible] trasatlántico «Oceanic», de la compañía «White Star Line», alcanzó en el arsenal un peso de once millones de kilógramos. En la línea media de la cala se coloca una larga serie de estacas sobre las cuales se ha de apoyar la quilla. Es ésta la base y cimiento del edificio flotante, tiene forma rectilínea horizontal, [illegible] forma la quilla por su parte posterior en una pieza llamada [illegible] y tiene una porcion recta y otra curva; sobre esta última se apoya otra pieza muy fuerte, la contraroda, que constituye el último extremo de la delantera [illegible] la fase de la proa. En la [illegible] de la quilla se ve una [illegible] llamada acodaste. [illegible]

[illegible] la brigada de ajustadores, que la coloca cuidadosamente en su sitio, sosteniéndola en el con tornillos; cuando ya hay un número suficiente de ellas en esta posicion interina, se van quitando los tornillos con objeto de proceder al definitivo remachado de todas ellas.

Mientras el blindaje exterior se va terminando, merced al ajuste de las diversas planchas que lo constituyen, en el interior del buque no cesa el fragor del trabajo; los obreros se ocupan en construir los compartimentos estancos que dividen al buque en varias porciones aislables á voluntad, desde la quilla hasta un poco mas arriba de la superficie del mar. Estos compartimentos preservan al buque del hundimiento en caso de naufragio; comunican unos con otros, ya por la parte superior, ya por la inferior, por medio de portillos circulares que pueden cerrarse rápida y herméticamente, gracias á [illegible]

Para el ordenado funcionamiento de un sistema tan extenso y complicado de maquinaria se necesita una red [illegible] de tubos de comunicacion, que tambien se construyen en el taller de calderería; [illegible] departamentos del buque.

En la carpintería [illegible]

Entretanto, ha cambiado [illegible] el aspecto del astillero [illegible] es agitacion, movimiento [illegible] se trata de disponer [illegible]

FOLLETIN 27

La Juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

—Una cosa es decirlo y otra hacerlo, señor; los parisienses pueden resistirse dos años.

—¡Ah! ¡Por qué no tendré á mi lado á mi valiente Crillon! No quiere comer mi pan.

—Será porque le habrá parecido demasiado duro,—observó malignamente el favorito.

—Sois un necio, señor de Epernon, el pan del rey nunca es duro,—dijo una voz desde el umbral, la de Crillon, que volvía á ofrecer su espada al rey.—Señor, —añadió,—cuando el rey no me necesitaba, yo no tenía nada que hacer en la corte en compañía de adamados y perfumados caballeretes como el señor de Epernon, pero si mis servicios son útiles se puede tener la seguridad de que se me encontrará en mi sitio.

—¡Gracias, Crillon!—dijo tendiéndole la mano el rey que, hacia unos cuantos años era tan poco afortunado, que consideraba como verdadera fortuna la llegada del valeroso capitan, que le besó la mano y dijo:

—Creo que vuestra majestad no dejó de necesitarme ni un momento, pero se tenía tanto miedo de mis consejos como de la peste y me marché, que es lo mejor que podía hacer.

—De eso hace muchos años y durante ese tiempo han pasado muchas cosas. Ante todo, quité de en medio á Guisa y á su hermano.

—Creo que vuestra majestad no debería hablarme de eso,—dijo con acento severo Crillon,—porque no puedo aprobarlo.

—No lo comprendo, porque un dia en el Louvre quisisteis decapitarle.

—Era muy distinto: aquel dia el pueblo nos atacaba y usábamos del derecho de defensa, mientras que la muerte de los príncipes de Lorena en Blois es un asesinato que manchará siempre el reinado de vuestra majestad.—Enrique III frunció el entrecejo, pero se calló y Crillon continuó,—y aquel asesinato no sirvió para nada, porque la casa de Lorena continúa teniendo en jaque á vuestra majestad.

—¡Oh! Venceré á Mayenne en batalla campal y en cuanto á la duquesa...

—Esa me da mas miedo que todos los ejércitos del mundo,—dijo Crillon interrumpiendo al rey,—y no es fácil que vuestra majestad tenga otra vez ocasion de deshacerse de ella.

Mordióse Enrique III los labios y cambió de conversacion diciendo:—Hay que dar el asalto á Paris, ¿qué os parece, Crillon?

—Hay que meditarlo antes, pero no yo, señor, porque tengo tan poco de político como el señor Epernon de soldado. Si los políticos lo deciden, yo seré el primero que vaya.

—¿Y cuándo? Porque es preciso que arroje al usurpador.

—Hace mucho tiempo que vuestra majestad juega mal y, por distraccion tal vez, se fué de sus mejores cartas. Por fortuna recobró una.

—Tú, pero ya que vuestra majestad me cuenta como tal, diré que en ese caso son dos. La otra es el cardenal Borbon, que accedió á que le eligiesen rey.—Enrique III le miró con asombro y Crillon continuó:—Y ahora me será permitido preguntar por su majestad la reina madre.

—Está en Amboise y no se mueve de allí.

—Si yo me atreviese, ¡aconsejaría á vuestra majestad que la llamase.

—Yo no la desterré; fué ella la que me abandonó.

—Sería, sin duda, porque vuestra majestad no creería necesitar sus consejos.

—Su majestad la reina tiene mas talento que yo, y no dudo que aconsejará á vuestra majestad que aplace el sitio de Paris. ¿Recuerda vuestra majestad á Mauricio?

—¡Pobre Mauricio! Habría sido un excelente político y, ademas, me divertía mucho,—murmuró el rey.

—Así lo creo y él, mejor que yo, habría sabido explicar la conveniencia de que los parisienses se divirtiesen con un rey provisional.

—¿Provisional?

—Mauricio sabría explicarlo mejor que yo. Quizás se presentase si supiese que vuestra majestad le recibiría bien.

—¡Qué venga! No se quejará, á fé de rey.

—¡Gracias, señor! — dijo una voz y Mauricio de Uzés entró sin hacer ninguna cumplido, y el rey exclamó:

—¡Eres tú! ¿De dónde sales?

—De Gascuña y hasta traigo varios mensajes á vuestra majestad de la princesa Margarita, del rey de Navarra y de su majestad la reina Catalina, á la que vi en Amboise, — dijo el bufon sentándose sin que le invitasen y escandalizando con esto á Epernon, que era muy etiquetero.—Dispénseme vuestra majestad, pero viajé á caballo ocho días y seis noches y estoy rendido.

—¿Quieres almorzar conmigo? — preguntó el rey que, al ver á su antiguo bufon, se había puesto muy alegre.

—Sí, con una condicion; quisiera que almorzase tambien el señor de Crillon y que vuestra majestad no invitase al señor de Epernon—éste hizo un gesto creyéndose ofendido y Mauricio prosiguió:—Conste, querido duque, que no tengo intencion de ofenderos, pero tanto el señor de Crillon como yo, hemos de dar cuenta á su majestad de un mensaje secreto del que no debéis enteraros.

—Vete, querido Epernon, y en compensacion te convidaré á cenar,—dijo Enrique III y el favorito se retiró refunfuñando. Sentóse el rey á la mesa, teniendo á su lado á Crillon y á Mauricio, que le dijo:

—El pueblo de Paris eligió rey á monseñor Borbon, que rehusó la corona y que más tarde la aceptó por consejo de un amigo de vuestra majestad,—Enrique hizo un gesto de sorpresa;—la duquesa buscaba marido y los parisienses rey, y de una pedrada maté dos pájaros.

—¡Y te llamas amigo mío!

—Ruego á vuestra majestad que escuche. La duquesa fué la que solivianto á los parisienses para que depusiesen á vuestra majestad y eligiesen otro rey, y lo que ella quiere lo quieren ellos. Si vuestra majestad quedase viudo y ofreciese su mano á la duquesa...

—¡Qué horror!—exclamó el rey.

—Es una suposicion; los parisienses en ese caso destronarían al cardenal Borbon y besarían los pies á vuestra majestad. La duquesa quiere un marido para ser reina y si no hubiese hallado al cardenal, se habría desposado con el elector palatino ó con un archiduque y los parisienses accederían á todo, tanto más cuanto que cualquiera de esos dos señores habrían llevado tras sí un ejército.

—Todo eso está muy bien razonado,—indicó Enrique III.

—Aun no concluí, señor. Si ni el elector palatino, ni el archiduque hubiesen aceptado, no faltara algun caballero al que, por amor á ella, los parisienses habrían elevado sobre el pavés: el conde Eric de Crevecœur, por ejemplo. Y Enrique III se acordó del apuesto caballero que cinco años atrás le hablara con tanta audacia.—Y éste habría dado muchos quebraderos de cabeza á vuestra majestad. La duquesa se casará con el cardenal tan pronto como el papa dispense á su eminencia de sus votos, para lo cual se necesita un mes, y antes caera Paris en nuestro poder.

—Así lo espero, ¿no es verdad, Crillon?—dijo el rey, y el duque, que hasta entonces dejara hablar á Mauricio, contestó:—Hasta el presente ni una sola plaza me resistió mas de un mes.

—De modo que tu fuístes el que propuso ese casamiento.

—No, señor; lo que yo hice fué aconsejar al cardenal que aceptase.

—¿Y el cardenal siguió tu inspiracion?

—La mia, no, la celestial;—dijo Mauricio con ladina sonrisa, y mirando al rey, añadió:—¿No se acuerda vuestra majestad de la noche en que estaba yo muerto?

—¡Como te burlastes de mí!

—Fué para el mejor servicio de vuestra majestad.

—Sea, pero...

—Y ahora le toca á su eminencia el cardenal monseñor Carlos de Borbon.

Y á continuacion contó Mauricio al rey de qué manera, y ocultándose tras una cortina, había representado el papel de voz celestial en el castillo de Vendôme, y como, habiendo entrado á formar parte de la servidumbre del cardenal, pudo, durante el viaje de éste á Paris, seguirlo desempeñando.—Así, pues,—añadió,—el cardenal no hace mas que lo que le ordena la Providencia, y gobernará a Paris como ésta quiera, y la Providencia soy yo. De modo, que solo se hará lo que quiera vuestra majestad.

—Comprendo perfectamente lo que quieres decir, pero, ¿se conformará la duquesa de Montpensier con esa intervencion celestial?—preguntó Enrique III.

—Sí.

—Lo creéis así.

—Pienso hacer una prueba, y creo que saldrá bien.

—Mientras tanto creo que lo mejor sería que tomase mis medidas para apoderarme de Paris.

—Vuestra majestad obraría muy cuerdamente esperando el regreso de la reina madre.

—¡Que venga cuando quiera!—exclamó el rey.

—Y la llegada del rey de Navarra.

—¡Un hugonote!

—Señor,—contestó el bufon con mucha gravedad,—en estos momentos el heredero directo de vuestra majestad es él,—respondió malhumorado á Enrique III.

—No piensa poner mano en la herencia mientras viva vuestra majestad, pero sí defenderla. El rey de Navarra, es hoy señor, el brazo derecho de la monarquía.

—Pero es hugonote, ¿qué dirán los de la liga?

—Estos son rebeldes y los hugonotes súbditos fieles.

—¿Y el papa qué dirá?

—El papa excomulgó á vuestra majestad.—Enrique III se inmutó mucho y exhaló un doloroso suspiro,—y por consiguiente ya no tiene que temer los rayos que fulmine la Iglesia.

—No, puesto que ya cayeron sobre mí, —dijo el rey, y el bufon respondió:

—Pues bien, el papa levantará esa excomunion el día que vuestra majestad entre en Paris al frente de un ejército victorioso y llevando á su lado al rey de Navarra,—y al decir esto levantóse el bufon y dobló su servilleta, diciendo: —Se almuerza muy bien aquí y ya volveré. Ahora me voy á Paris.

—Entonces es conveniente que te dé instrucciones.

—Es inútil, las tengo ya de su majestad la reina madre. Ya dije antes que la había visto en Amboise.—contestó el bufon, y Enrique III no replicó ni una palabra, porque se había resignado y dejaba que su madre se encargase de la direccion de los negocios.—Hasta mañana, señor,—dijo Mauricio y se fué. El rey, que se asomó á la ventana, le vió montar en un caballejo y alejarse entre un torbellino de polvo.

Mauricio atravesó el bosque de Boulogne, la aldea de Chaillot y se presentó en la puerta de San Honorato, la cual, como todas las de Paris, estaba guardada por burgueses y cerrada. Pasó, sin embargo, Mauricio, y para ello no tuvo necesidad mas que de enseñar un papel firmado por Paterne. El excapellan y expaje habíase convertido, como veremos mas adelante, en una especie de primer ministro.

Una vez dentro de Paris, Mauricio se dirigió hácia el barrio de San Antonio y mas tarde á la calle de Santa Catalina.

Metióse en el portal de la casa inmediata á la del señor Rochiboud, aquella en que los guardias reales, mandados por Crillon, habían atacado á los burgueses reunidos por la duquesa de Montpensier.

Y llamó á la puerta de Petrita, la que por mas que hubiese pasado cinco años, seguía siendo una muchacha muy linda. Abrió la joven y al ver á Mauricio se echó en sus brazos.

IV

Petrita seguía viviendo en su antiguo domicilio y por mas que, en tiempos habitara en el barrio Latino, que no ha sido nunca escuela de constancia, seguía amando á Mauricio de Uzés, semi jorobado y pecoso de viruelas, pero siempre dicharachero y valiente hasta la temeridad, á pesar de que no se había mostrado nunca con ella ni espléndido ni constante, pues durante meses enteros se ausentaba de Paris, dejándola una bolsa no muy bien provista, y durante esas largas ausencias rara vez le había enviado noticias suyas. Petrita, á pesar de todo, seguía amándole y aquel día, cuando el ex-bufon se presentó, procedente de Saint-Cloud, en donde almorzara con el rey, le abrazó, diciéndole:

—Esta mañana me asegurásteis que volveríais, pero no me atrevía á creerlo.

—¿Y por qué, amiguita?

—Porque con mucha frecuencia me dijisteis lo mismo.

—¿Y no volví?

—¡Ay! ¡No!—dijo Petrita, y Mauricio se sentó á los pies de la joven, se quitó cinturon y sombrero, y respondió gravemente:

senda botadura del barco. A los lados de la quilla se extienden dos anchos carriles de roble, sólidamente apoyados, que se prolongan hasta entrar á cierta profundidad de las aguas del mar; por estos carriles ha de deslizarse el buque con el auxilio de largos trincos, y para evitar la desviacion de estos carriles se los sujeta con barras y cadenas por debajo de la quilla. Todo ello está convenientemente lubrificado para disminuir el roce en todo lo posible.

La última operacion preparatoria de la botadura es colocar al buque en los carriles de roble, ó resbaladores, sobre los cuales ha de quedar completamente libre de vigas, andamios y demás accesorios constructivos, pero sujeto fuertemente por cuerdas y dispuesto para dejarlo suelto y abandonado á su propio peso en cuanto se pronuncie su nombre desde la quilla y se estrelle contra la proa la botella de champaña en señal de bautismo. El momento es solemne; todo el mundo aguarda con ansiedad suprema el primer movimiento del coloso al verse libre de los obstáculos que se le oponían...

C. Terrer.

Telegramas

Noticias ... las 8 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

LOS CORRESPONSALES YANQUIS

La municipalidad de París

...

ROMA, 7—El periódico «Il Giornale d'Italia» en la edicion de hoy anuncia que varios carabineros italianos formarán parte de la gendarmería de Macedonia.

Francia

... la Corte de Casacion ha ... la investigacion relativa á la revision del proceso del excapitan Dreyfus.

PARÍS, 7—Hoy en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Combes, defendió el proyecto de ley que suprime la enseñanza congregacionista.

El ex-primer ministro Ribot y el ex-ministro de Instruccion Pública Leygues lo combatieron, resolviéndose por 310 votos contra 262 la urgencia de la discusion.

PARÍS, 7—Los impuestos indirectos recaudados en el mes de Febrero, arrojan un superavit de quince millones de francos sobre los cálculos hechos en el presupuesto.

PARÍS, 7—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados el ministro Combes declaró que las congregaciones religiosas y la sociedad moderna eran cosas completamente incompatibles.

PARÍS, 7—En la Cámara de Diputados el ministro Combes declaró que el proyecto de supresion de las congregaciones religiosas exigirá gastar sesenta millones de francos para crear escuelas ... para pagar á los maestros.

... Ribot protestó en nombre de la libertad de la enseñanza...

Inglaterra

LOS CAMBIOS MINISTERIALES

LONDRES, 7—La Cámara de los Comunes en la sesion celebrada hoy rechazó por 337 votos contra 172 una mocion propuesta para ... el silencio del primer ministro ...

... las exportaciones ascendieron á ...

nes alcanzaron á la cifra de 44.110 libras esterlinas.

Bélgica

PROCESO RUIDOSO

BRUSELAS, 7—...

Alemania

LOS SOCIALISTAS — ... — EL BANQUERO PRINZ—CONDENA ...

BERLIN, 7—En la sesion de hoy del Reichstag se discutió el presupuesto del ministerio de la Guerra. ...

BERLIN, 7—El emperador Guillermo se halla fuertemente resfriado. Guarda cama por prescripcion médica.

BERLIN, 7—En los círculos de la Corte se anunciaba que el príncipe heredero se halla enfermo desde hace varios días, pero que su dolencia no reviste gravedad.

BERLIN, 7—Al banquero Pranger, desaparecido en Diciembre, se le ha condenado á cuatro años de trabajos forzados por malversacion de fondos.

Portugal

DEFENSA NACIONAL

LISBOA, 7—Los diarios de esta capital insisten en que unos 15.000 hombres reforzarán la frontera y puertos del reino.

España

EL SANEAMIENTO DE LA MONEDA—RATIFICACION DE TRATADOS—LOS CATALANISTAS

MADRID, 7—En la sesion de hoy del Congreso el conde de Romanones insistió ...

El ministro de Hacienda ...

MADRID, 7—El rey Alfonso XIII firmó hoy los decretos de ratificacion del tratado de arbitraje con Francia é Inglaterra.

MADRID, 7—...

Argentina

...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

Marzo 7 — Evaristo Rial, oriental, 18 años, soltero, Cuareim 267; Un párvulo, Uruguay 269; Zulma Guillermina Peyna, oriental, 18 meses, Dayman 112; Emilia Carrapiero, oriental, 19 años, soltera, Casa de Aislamiento; José Colombo, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento; Ciriaca García de García, oriental, 37 años, casada, Casa de Aislamiento; Un feto, Minas 347; Andrés Carrasco, oriental, 7 meses, 25 de Agosto 274; Enriqueta Perez de País, oriental, 62 años, casada, Goes 161; Domingo Gobba, italiano, 61 años, casado, Salsipuedes 43; Dolores Antonelli, oriental, 6 meses, Olimar 88; Susana De Real, oriental, 3 años, Orillas del Plata 77.

La alimentacion y la vida

PROGRESOS DEL VEGETARISMO

Pocas personas creen que la salud y la vida, la conservacion de la belleza, ... dependan casi exclusivamente de lo que se come.

Y sin embargo, nada mas exacto.

...

El médico especialista que atiende la mayoría de los males por medio de una alimentacion conveniente ...

Así lo demuestra Mr. Antonio Gautier en su libro recientemente publicado, con el título de «L'Alimentation et les régimes chez l'homme sain et chez les malades».

Desde hace algún tiempo los hombres de ciencia se han dividido en dos bandos, en carnívoros y en vegetarianos. Cada cual preconiza las excelencias de su régimen.

Los carnívoros suponen que la carne es la fuente principal del vigor físico y de la energía, y que, por lo tanto, debe todo el mundo servirse de ella, aun en abundancia, como alimento exclusivo.

Frente á esta opinion se alza otra que sostiene que la carne carga el hígado y la sangre de toxinas y de restos azoados, y en su consecuencia la enfermedad y ... vegetal con exclusion de otro ...

¡Tiene razon?

Realmente el régimen vegetariano ofrece la ventaja de que nos impide comer demasiado.

Persona tan competente como Mr. Gautier, miembro del Instituto y de la Academia de medicina de Francia y profesor de la Facultad de medicina de París ...

...

POLICIA

Suceso sangriento

...

... NOTICIAS

Cámara de Representantes

...

Población flotante

ENTRADOS

Hotel Español—M. Violante, Sauce; Lucio; José M. Cerdeira, San José.

Hotel Pirámides—Alfredo Behrens, Buenos Aires; Faustino H. Ugarriaga, ídem; Max F. Schmidt, ídem; Armando ..., ídem; A. Dupont, ídem.

Hotel Oriental—Ernesto Calvo, Buenos Aires; van Den Sandel, ídem.

Hotel Central—Doctor H. Scheppard, Buenos Aires; Alfredo Frewin, Europa.

Hotel Pareli—Manuel Tubino, Florida; Eduardo Steppard, ídem.

Hotel Comercio—Isabel D. Montero, Florida; José Fernandez, Nico Perez; Marcos Vidal, Minas; José Valea, Florida; Máximo Bezzan, ídem; Leandro Berezza, ídem.

Hotel España—... Collazo, ...

Hotel Barcelona—Juan Fraga, ...

Restaurant Aspiazú—Eugenio Peña, Minas; ...

Hotel del Globo—Leonio Pehal, Buenos Aires; Enrique Wandeman, ídem; Eduardo Martinez, ídem; ...

Hotel Central—J. Farriols, interior; S. Graça, Brasil.

Hotel Oriental—Fank Rathbone, Buenos Aires.

Restaurant Galli (antiguo Ibarra) —Francisco Fernandez, interior; Pedro Luis Tauda, ídem.

Restaurant Aspiazú — Jesus Rodriguez, Florida.

Era un deber para ella

Lo que dice la apreciable señorita Mercedes Monterroso, hija del conocido escribano público señor Ramon Monterroso, Callao 619:—Buenos Aires.—Es un deber para mí certificar que habiendo sufrido durante ocho meses una terrible dispepsia, tomé cuanto medicamento me fué recetado; cansada de todos ellos, recurrí como último al gran DIGESTIVO MOJARRIETA, á quien confieso debo hoy mi completa salud.—Firmado:—Mercedes Monterroso.

Y el otro estanciero del Tandil señor ... de la Madariaga: Certifico que he ... de DIGESTIVO MOJARRIETA y ahora me encuentro perfectamente bien de la enfermedad del estómago ... Firmado:—Joaquín L. Madariaga.

Droguería Demarchi.

Sociedad de Medicina

... Sociedad de Medicina se reunirá hoy á las 8 1/2 para tratar la siguiente orden del día:

1º Dar cuenta del estado de la Sociedad ... Revista Médica.

2º Toma de posesion de la nueva Comision Directiva.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores) — ... estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones ...

ADOLFO PEDRALBES ...

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. ...

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. Arapey 114, esquina Colonia. ... Extraccion de dientes sin dolor ... dentaduras ... coronas dentales, etc.

D. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca — Oficina: 25 de Mayo 161.—Casa particular Salto 27.

DOCTOR JUAN FERVENZA Y CARRAYA ...

DOCTOR MANUEL QUINTERA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, ...

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano) ...

DOCTOR CARLOS F. CALAMET ...

DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — ...

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán ... Horas de 2 á 4 p. m.

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. Calle 25 de Mayo 265.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI. Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 nb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion O. de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 ... menos los jueves ... Calle Canelones 260.

OMNIBUS

LOCAL CENTRAL. Escritorio oficina y depósito, se alquila. Cámaras 195. 351 nzo 5 v nzo 18

LIQUIDACION VIUDA DE INDART E HIJOS. — Se avisa á los señores acreedores, que desde el día doce del corriente mes, se empezará á pagar el tercer dividendo de ... por ciento sobre sus respectivos créditos ... Montevideo, 3 Marzo de 1904.—La Comision Liquidadora. 334 mz 4 v mz 20

ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin ayudas ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — En venta: Botica Gullamette, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1.o pm.

PASTOREO — Se admiten animales en pastoreo en el campo que ocupó en Melilla don Juan Balsam, lindero con don Félix Buxareo. Dirigirse al mismo campo ó al escritorio; calle Cerrito 321. 312 mz 1.o v mz 31

SE VENDE — Una fonda y despacho de bebidas, sita en la calle Goes número 105, frente á la Estacion del Tranvía Oriental.—Se vende la venta por no poder atenderla. Para tratar la venta: dirigirse á la misma. 222 mz 2 v mz 12

UVA PARA VINO—Se vende de las mejores calidades—Cámaras 167. 322 mz 3 v mz 13

RECLAMOS

Los estómagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro, en infinidad de casos, entorpece la digestion. La «Emulsion de Scott» contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofosfitos tónicos que facilitan la digestion y aumentan el apetito.

«... suscribe, doctor en medicina y cirujía, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la «Emulsion de Scott» en su clínica particular, obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacia no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao.

Doctor Castro.

Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

CATARRO DESCUIDADO

Un catarro mal cuidado concluye muchas veces por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar. Esto nos hace aconsejar, hasta con insistencia, á los enfermos, que ... el ... del QUITRAN DE GUYOT ...

de Guyot basta para curar en poco tiempo el catarro mas tenaz y la bronquitis mas antigua, pudiendo conseguirse hasta dominar y aún curar la tisis por declarada que esté. Basta para ello mezclar una cucharadita de las de café, de Alquitran de Guyot, con cada vaso de líquido del que se beba á las comidas. Hállase de venta en todas las farmacias.

Advertencia — Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitran de Guyot, desconfiad de la oferta: es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitran de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma también de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Nota—Puede reemplazarse el Alquitran de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

EL OVO-LECITHINE BILLON ... RECONSTITUYENTE ...

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 251

Obras en venta en esta imprenta

...

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar las condiciones de venta que ofrece la casa de remates de ... Salvagno y Cía. ... Misiones, frente ... Teléfono La Cooperativa ...

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Sayanaach y Fein.

...

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

...

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

...

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

...

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

...

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

...

Avelino J. Figares, actuario.

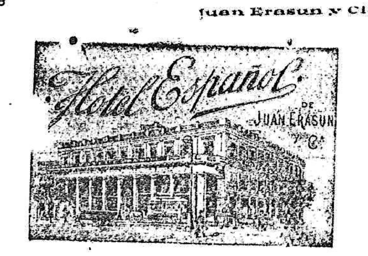
Avisos del dia

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento ... Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 214 mz 8 v ab 13

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía



CALLE SARANDÍ 339—JUNCAL Y BACACAY

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en artículos sanitarios

Baños de fierro fundido—Ultimos modelos



Charolados) con llaves, tiradores, ... $ 36.90
Esmaltados) niklados y sifon ...
Aporcelanado.

CALLE ZABALA ESQUINA ...

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

FRANCISCA ... DE TORBARELLI

Falleció el 10 de Marzo de 1903

...

EMPLAZAMIENTO — ...

CONVOCATORIA — ...

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto de Febrero ... Montevideo, Marzo 7 de 1904. J. H. Arredondo.

Direccion de Cementerios

...

José R. Gomensoro

De artículos americanos, ... gran variedad de artículos. Es el remate ... de Piedras 131.

EL JUEVES 10 y VIERNES 11 ...

Avisos

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras á $ 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y ... 10.00, 11.00, 12.50 hasta ... con brillantes y diamantes ...

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 7.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios ...

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con ... días de aviso, 2 por ciento anual

Abonará en Depósitos á plazo de ... meses, 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 y ... 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables ... Caja de Ahorros ... domingos ...

CALLE ZABALA ...

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

25 de Mayo 164

"La ..."

Compañía Inglesa de Seguros contra incendio

AGENTE:

EUGENIO O BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63,

MONTEVIDEO

EL MODELO DE SACOS

ULTIMA CREACION

Ofrece recien despachados:

Gran Casa Inglesa

GENERO fantasía de pura lana, doble ancho, para vestidos, ...

GABARDINA ...

GALON ...

GENERITO inglés, ...

DIAGONAL, género para vestidos, ...

BOTONES ...

RETAZOS, género de lana, última semana ...

IMPERMEABLE, ...

18 DE JULIO, 542

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.500.000

... hasta nuevo aviso, que ... en el despacho ... tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo ... | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ... anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

Juzgado Militar de Instruccion

PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis ..., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha, al ... de ... Pampillon, ... á que se presente ante este Juzgado, ... para que ... derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Febrero 16 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 149 fb 15 v mz 15

¡¡Aprovechen señoras!!

BLUSAS de cambray y batista, negras, á 6 reales cada una.

POLLERAS negras, de alepin, cambray y batista, á $ 1.60 cada una.

CARPETITAS finas, imitacion poledinos de 25 centímetros cuadrados, 1 2 reales cada una.

TOALLAS grandes, regular tamaño, á un real cada una.

TRAPOS de cocina y platos de comedor, á 5 real cada uno.

BROCHES para el cabello, peinetas de fantasía, peinetones, horquillones negros y de imitacion carey, á la mitad de su verdadero precio.

GASA opaca, doble ancho, todos los colores á 4 reales el metro.

PONGE de pura seda á seda de la India, rica clase, todos los colores á 4 reales el metro.

CAMBRAY para vivos y forros, todos los colores, á 4 vintenes metro.

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

Sucursal: 18 de Julio 658, casi esq. Yaguarón

A los bodegueros Y VITICULTORES

Se venden 6 cubas en perfecto estado, para fermentaciones ó depósitos de 6.000, 8.000, 9.600, 18.000, 20.000 y 50.000 litros ... una ... sistema ... 1.000 arrobas de uva, un filtro ... para filtrar 170 hectolitros por día, un filtro de cobre sistema Venlone con bomba de trasiego.

Darán razon: Avenida General Rondeau núm. 907. 325 mz 3 v mz 18

Profesor francés de París

RECIEN LLEGADO A MONTEVIDEO

Abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina; se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

PRECIOS MODICOS

Ocúrrase calle San José 248

261 fb 20 v mzo 20

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola



Montevideo, Enero 13 de 1904.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio —Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto así que se me hinchaban los piés, sufria de congestion al hígado, del corazon, y de todo he mejorado.

Tengo señor 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De este modo reconocido su mas íntimo servidor.—Francisco de Brito.—S/c. calle Pan pas número 114.

Cartas como esta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 34 años.

El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p m Domingos de 10 á 12.

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD son gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

LA CABAÑA EUSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 mayo 99

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN VENTA: RINCON 24 Y 31

Carlisle, Crocker y Cía.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 7?

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.155.302.53
Fondo de reserva	155.302.53
Fondo de prevision	120.000

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central desde el 1o. de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico.

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

...

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000
» realizado ... » 600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld., N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons, Ld.—Bankverein.

PARÍS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: R. Salas 3 hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Cª. Sobrinos de ... Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi 8 Fratelli, Raggio ... & Ca., J. de Ferrari & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco per Commercio e Industria.

SUIZA: Banco Italo Svizzera Italiana.

BÉLGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco Lisboa & Azores.

REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Río Janeiro: Banco de la República, ... Banco del Brazil Brazilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Earling Magens y Cª.

PAYSANDÚ: Juan Chapplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito, efectúa pagos por giros postales telegráficos sobre Italia, Rusia, Alemania, Suiza, ... sobre todas las plazas bancarias y hace cobros ...

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso ...	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...
» plazo fijo de 3 meses ...	Sobre depósitos á 3 meses ...
» id id id id ...	idem idem 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el servicio del pago de cédulas ó cupones en el Río de la Plata, ... El Banco de Italia ha tomado á su cargo del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

180 abl 1.o perm.

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre — Segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor		$ 605.000 00
Activo consolidado		
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	» 130.824 34	
Muebles y útiles y valores á cobrar	» 1.129 42	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas	» 1.342 53	$ 738.296 23

Pasivo

Capital suscrito		$ 605.000 00	
» integrado		» 115.679 53	
Deuda flotante		» 2.080 45	
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias		» 779 01	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos		» 1.194 92	$ 724.722 00
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio		» 1.480 73	
Utilidad primer trimestre 2.o ejercicio	$ 100 25		
Utilidad segundo trimestre 2.o ejercicio	» 4.992 30	» 9.092 65	$ 13.573 23
			$ 738.296 23

G. RAMIREZ, presidente. — J. R. NAVARRO, Secretario. — R. AROCENA, síndico. — J. EASTMAN, gerente. — E. F. PESQUIS, contador.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.



¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y Cª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra el carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 2?—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se rancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. Es la única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. Martin Farmacéutico de 1ª clase, 97, Calle Lafayette, París.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gusto y apetito.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Opúsculo explicativo gratis y franco pidiéndolo al Agente General para los Estados del Río de la Plata: Leczinski Aîné, Casilla Correo 646, Buenos Aires.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

193 fb 1.o v ..

¡Sueños tranquilos!

mediante los FIDIBUS ZAMPIRONI MATAMOSQUITOS IDEAL que con la fácil, segurísima destruccion de los insectos en el dormitorio hace descansar, precaviendo de las enfermedades que pueden inocular.

Exijir los legítimos con el sello de garantía de Surraco y Ferrua, farmacéuticos-droguistas—en toda casa de comercio de confianza. 167 fb 22 v mzo 8

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20

Artigas y Maroñas ... » 0.20

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se espere recibo deberá ...

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE

MOLINOS PARA TRIGO, CAFÉ, MAIZ, AVENA U OTROS GRANOS

DESGRANADORAS DE MAIZ MARCA "PALMA"



TRITURADORAS PARA MAIZ — PICADORAS DE FORRAJE — DESGRANADORAS

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARÍS

PAPEL PARA ENVOLVER — Se vende en esta Imprenta

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 7 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

... para mañana ... 53 90 %

...

2a. RUEDA OFICIAL

...

Cambios

...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 49.o trimestre (término Mayo 1.o de 1904)	$ 364.453 95
Entregas hasta el día 4	» 30.913 13
Marzo 7 correspondiente al día 5	» 12.790 16
Total	$ 43.703 29

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 98
Entregas hasta el día 4	» 3.778 26
Marzo 7 correspondiente al día 5	» 1.563 24
Total	» 1.563 24

Telegramas comerciales

Londres, 7—(á las 12.30 p. m.)—Deuda Consolidada á 53:25 olo.

Londres, 7—(á las 5 y 5 p. m.)—Deuda Consolidada á 53 olo.

Buenos Aires, 7—Durante la última semana se han exportado 56.732 toneladas trigo, 18.642 de maíz, 321.750 de lino y 2151 fardos lana; quedando un stock de 127.000 toneladas de trigo, 15.000 id de maíz y 50.000 de lino.

—Durante el mes de Marzo se despacha en de Nueva York para el Río de la Plata un millon setecientas cincuenta mil libras esterlinas.

—El trigo se cotiza de $ 6.40 á 6.55

—El maíz morocho se coloca á $ 4.60 y el amarillo para exportacion á $ 4.50.

Exportacion

Salió anteayer el vapor inglés «Panamá» conduciendo:

Para Río de Janeiro—565 canastos y 215 cjs frutas, 700 carneros en pie y 1550 fardos tasajo.

Para Lisboa—3000 cueros vacunos secos.

Para Liverpool—250 cjs lenguas.

Para la Habana—200 fardos tasajo.

Para Marzanilla—200 fls tasajo.

Para Puerto Rico—208 fardos tasajo.

Mercado de tasajo

Pernambuco, 7—La existencia de carne tasajo estaba representada el sábado último, por las siguientes cantidades:

Del Río de la Plata	96.000 arrobas
De Río Grande	27.000 »
Total	123.000 arrobas

Precios de 10.000 á 11.500 reis los 15 kilos.

Mercado flojo.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor Sirio, de la compañía Navigazione Generale Italiana, procedente de este puerto llegó el día 7 del corriente á Génova.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 7 de 1904.

LANAS

Durante los días sábado y domingo han entrado á este mercado 2.640 bolsas procedentes del interior con 396.000 kilos.

La entrada general de la zafra por todas las vías y de todas las procedencias alcanza hoy á 28.939.430 kilos.

Nada se ha operado hoy en el mercado de este textil.

Respecto á los precios no han tenido variacion, rigiendo actualmente los que se detallan á continuacion:

Los 10 kilos ...

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias, vellon los 10 kls	de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras buenas, limpias y livianas, id id	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas reg. id id	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otros defectos	» » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero, id id	» » 2.40
Id id, con semilla id	» » 1.80
Id id, barriga, id id	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares, id id	» » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesas ...	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero id id	» » 2.00
Id id, barriga ...	» » 1.60

Por Estacion Central — De Nico Perez: por J. M. y Larrea á M. Colrolo 55 bolsas, por J. Marin á N. D. y Vidal 10 id, por R. y Abella á F. y Palma 70 id, por G. E. Perez á Taranco y Cª., 15 id, por A. Anejeiro á A. Bonilla 10 id, por A. Abella á A. Vidal 131 id, por M. Abella á N. D. y Vidal 12 id, por Iza y Cª., á R. Sierra 11 id, por A. Gonzalez á L. Santos 18 id, por Lopez y Cª., á Balparda y Cª., 54 id.

De Progreso: por C. Baltazar á A. Bonilla 49 bolsas.

De La Cruz: por G. y Larruga á Grela y Cª., 48 bolsas.

De Molles: por S. Oyhenart á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 30 bolsas, por J. Maisonave á J. C. Sanchez 8 id, por R. Gambetta á A. Bonilla 37 id, por G. y Odriozola á Balparda y Cª., 80 id.

De Chamizo: por B. y B. Romero á E. N. García 37 bolsas, por A. V. Camarano á N. Luciarte 9 id.

De La Sierra: por A. y Terra á R. y Palma 17 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

En estos dos últimos días llegaron al mercado 2.025 cueros, que sumados con los recibidos por todas las vías desde principio de año forman en conjunto un total de 70.228 piezas.

En la mañana de hoy se concedieron diversas operaciones en estos cueros, siendo los precios mas generales que rigieron los que á continuacion detallamos:

Los 10 kls

Potes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.49 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (según conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3/4 á 4 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.90
Id id con garrapata id	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.50
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por 150 cueros se compone la entrada de estos últimos días, que agregados á los que han llegado al mercado desde el comienzo del año suman un total de 30.120 piezas.

En este fruto sigue operando paulatinamente, pues no reina mayor interés por el artículo.

Se cotiza:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrap. c/u	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 25 id id c/u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14 id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kis.	» » 0.60 » » 0.80
Nonatos, de ... y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada de estas pieles en los dos últimos días está compuesta por 564 cueros y 529 atados en su procedencia del interior.

De Enero á la fecha han entrado al mercado por todas las vías 18.236 atados, 1.283 fardos y 22.941 cueros sueltos.

La poca entrada permite que este artículo sea colocado con relativa facilidad.

Los precios que se han pagado son los siguientes:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.260
Id id con epidemia mamarca, id	» » 0.230 » » 0.240
Id de id, atrasados, id	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral id, libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con enc. de crus.	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.80
Pelados y estacion, libres de mal desechos	» » 0.150 » » 0.160
Borreguitos mal deshechos	» » 0.050

CUEROS DE POTRO

La entrada de estos dos últimos días fué de 35 piezas procedentes del interior, haciendo ascender los arribos generales desde Enero á la fecha á 3.114 piezas.

Con buen interés se coloca á los siguientes precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal desechos, id	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

En los dos últimos días solamente se recibieron 13 piezas procedentes del interior.

De Enero acá han entrado 292 cueros y 80 atados.

Obténense los precios que detallamos á continuacion:

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicos y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Río	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Gamos abiertos por el lomo	» » 0.30

CERDA

Se han recibido en los dos últimos días 19 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el principio del año forman un total de 329 bolsas.

Rige la siguiente escala de precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kilos	de $ 3.85 á $ 3.90
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70

PLUMA

Por 4 bolsas está representada la entrada habida en los días sábado y domingo últimos.

Del principio del año acá se han recibido por todas las vías 81 bolsas.

Van á continuacion los precios que rigen:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.10
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin comprad.

CEREALES

TRIGO

En los días 5 y 6 del que rige se han recibido por todas las vías 8.113 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 238.578 bolsas.

Ha principiado la semana con mercado encalmado.

Respecto á los precios no han sufrido alteracion alguna, consignándose las siguientes partidas:

120 bolsas de Santa Rosa		$ 2.70
51 »	» Solis	» 2.70
90 »	» Montes	» 2.70
111 »	» Canelones	» 2.60
190 »	» Gruz	» 2.65
700 »	» V. procedencias	» 2.675

Se cotiza:

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.70
Buenos á superiores nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.75 » » 2.80
Regulares, id id	» » 2.55 » » 2.60
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.70
Buenos, id id id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares, id id id id	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, nuevos, sin bolsa	» » 2.40
Bueno, id id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id id	» » 2.25 » » 2.33
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

Con las 1.128 bolsas que se recibieron en los días sábado y domingo último, la entrada general habida de todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy se eleva á 79.927 bolsas.

Se mantiene firme el precio de este cereal debido á que las entradas continúan reducidas.

Se cotiza:

Cuarentino bueno sano los 100 kilos con bolsa	de $ 1.80 á $ 1.90
Común, bueno, sano, para consumo	» » 1.80 » » 1.90
consumo	» » 1.60
Morocho bueno	» » 1.60 » » 1.625
Común para destilería sin bolsa	No compran

LINO

La entrada habida en los días 5 y 6 del que rige consta de 749 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 28.899 bolsas. Se cotiza:

Superior, base de 4 %	á $ 2.80
Buena, id id	» 2.50
Regular, id id	» 2.30
Inferior, id id	» 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.51
Idem Extra, id id, según marca los 10 kilos	» » 0.42 » » 0.44
Id 1.a id id los 10 kilos	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a s/clase, los 10 kilos	» » 0.29 » » 0.31
Id maíz, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Afrecho con bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Afrechillo id id, id	» » 1.35 » » 1.40
Balango	» » 1.80

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Id mezcla s/cordura	» » 1.20 » » 1.30
Pasto de cuchilla sp.	» » 1.10 » » 1.25
Pasto para exportacion: fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	Nominal
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.20 » » 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k. de	$ 2.20 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.10 » » 2.30
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.10
Papas nuevas para consumo	» » 2.85 » » 3.00
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 0.38 » » 0.40
Id blanco chicos id id	» » 0.35 » » 0.40
Varias clases y colores id	» » 0.30 » » 0.50
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 3.47 » » 3.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.27 » » 0.28
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 5 y 6

Por Estacion Central — 2.640 bolsas lana, 2.035 cueros vacunos secos, 190 id id salados, 35 id potros, 314 id becerros, 18 atados id, 564 cueros lanares, 529 atados id, 11 id corderos, 13 cueros silvestres, 28 bolsas cerda, 4 id plumas, 7.274 id trigo, 384 id maíz, 749 id lino, 505 id afrecho, 100 id afrechillo, 39 id alpiste, 95 id cebada, 152 id papas.

Por Vía Fluvial — 1.553 bolsas trigo.

Por Estacion Bella Vista — 839 bolsas trigo, 144 id maíz.

TRIGO

Por Estacion Central — á Enrique Storace 1.188 bolsas, á Taranco y Cª., 336 id, á Santiago E. Rodriguez 331 id, á J. Goicoechea 184 id, á J. Laugaron 203 id, á A. Casciani 98 id, á F. Lecia 16 id, á Bunge y Born 76 id, á U. y Senac 32 id, á Cª y Raffo 339 id, á B. Peñagaricano 186 id, á S. García 74 id, á Colrolo y Cª., 137 id, á A. P. y Alvarez 503 id, á José Llaró 68 id, á C. y Aguerrebere 133 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á H. y Goicoechea 68 bolsas, á E. Storace 96 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Cª., 55 atados lanares, 1 bolsa cerda; á F. Cea, 60 cueros vacunos salados, 1 atado becerros, 2 bolsas cerda; á Taranco y Cª., 20 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 2 id. ... 1 bolsa cerda; á N. D. y Vidal, 14 id potros, 1 bolsa cerda; ... 44 atados lanares, 11 cueros vacunos ...

FAENA SALADERIL

	Dia 7	TOTAL
Rodolfo Vellozo	337	29.540
P. Denis y Ca.	616	16.661
Anaya é Irisoyen		33.588
Punta de Yeguas	931	23.554
Francisco Frugoni	637	25.081
P. San Martin é hijos	209	11.664
Rosauro Tabares		41.085
Duclós y Monte	205	10.961
Eugenio Legrand		11.043
Clouzet y Cª	10	14.143
R. Deambrosis y Cª		1.853
Piñeyrúa Hnos.	343	24.165
M. Echebarne	749	13.304

PASO DE LOS TOROS

Jaume Hnos. y Cª		12.648
Cabezas	5.388	272.679
En igual fecha 1903		186.795
En igual fecha 1902		163.724

PRECIOS

Bueyes: de $ 13.50 á 22.

Novillos: de $ 7.50 á 18.

Vacas: de $ 7.00 á 13.50.

Tablada del Norte

Día 7—De Durazno: 6 bueyes, 63 novillos, 18 vacas, remitidos por Jouts Piris y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 y 21.50 buey, 11, 18.50 y 13.50 novillo, 8 y 8.50 vaca, carne buena, criolla, gorda, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 102 novillos, remitidos por Aurelia Reyes y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 15 y 20, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 152 novillos, 90 vacas, remitidos por F. Echeverría y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 17 novillo, 10.75 y 13.75 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De San José: 3 bueyes, 25 novillos, 39 vacas, remitidos por M. Salvetti y vendidos por S. A. y Haro y V. de Apestegui y Palau, á $ 15 buey, 17 novillo, 9.25 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 242 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Rodriguez y vendidos por Pedro Larroque, á $ 14.50 y 18 buey, 11.50, 12.50, 14.50 y 15.50 novillo, 8.50, 9.50, 10, 10.50 y 11 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 207 novillos, 9 vacas, remitidos por S. Ituriey y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 10 y 15 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 118 novillos, 30 vacas, remitidos por Alberto Rutley y vendidos por F. Rodriguez hijo, á $ 18 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Minas: 182 novillos, 127 vacas, remitidos por J. Belastti y vendidos por J. Bentancor, á $ 14.50 novillo, 9 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De San José: 26 novillos, remitidos por J. Elorduy y vendidos por J. Bentancor, á $ 14.75, carne gorda, criolla para saladero.

De Canelones: 43 bueyes, 69 novillos, 39 vacas, remitidos por J. Gazené y vendidos por J. Bentancor, Gonzalez y Bidart, á pesos 15.25 y 21 buey, 13 y 14 novillo, 6 y 10.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Colonia: 14 bueyes, 177 novillos, 165 vacas, remitidos por O. y Martin y vendidos por J. J. y Abaracon, á $ 22 buey, 15.75 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 1 novillo, 27 vacas, 9 terneros, remitidos por J. Morquio hijo y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 16 buey, 16 novillo, 9.50 vaca, 4 ternero, carne buena, gorda, mestiza para abasto.

De San José: 34 novillos, 10 vacas, remitidos por Delfino Reyes y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 16.50 novillo, 10 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 48 novillos, 61 vacas, remitidos por A. Martirena y vendidos por S. A. y Haro, á $ 13 novillo, 13 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para saladero.

De Canelones: 8 novillos, 7 vacas, remitidos por J. L. Carmelo y vendidos por Vignolo y Beramendi, á $ 9 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 38 novillos, 6 vacas, remitidos por P. Arnaud y vendidos por Lizarazu y Cª., á $ 16.50 novillo, 12 vaca, carne buena, gorda, mestiza, criolla para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 15 novillos, remitidos por J. Sandurido y vendidos por Lizarazu y Cª., á $ 18.50 buey, 17 novillo, carne buena, mestiza para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 42 novillos, 19 vacas, remitidos por S. Oyhenart y vendidos por Lizarazu y Cª., á $ 16.50 buey, 15 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 127 novillos, 32 vacas, ...

... 1 atado corderos, 1 bolsa cerda á Bernardino Sena, 58 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, á Helguera y Goicoechea, 12 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, á J. C. Sanchez, 17 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 3 id potros, 8 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 13 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 19 id salados, 10 id becerros, 1 bolsa cerda; á Masanés y Ezeondo, 7 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 2 id potros, 77 id becerros; á A. y Martinez, 15 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á E. N. García, 44 cueros lanares, 5 bolsas cerda, 1 id plumas; á C. y Aguerrebere, 17 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 1 id id salados, 25 cueros vacunos secos, 1 id potro, 8 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á A. Bonilla, 57 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda; á Grela y Cª., 17 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á H. y Goicoechea, 41 bolsas joyo, 5 G. Peñagaricano, 97 id joyo; á J. Roitt, 68 id pajas; á S. ... Rodriguez, 111 id avena, á J. Laugaron, 253 id afrecho, 106 id granza; á C. y Mañó, 50 id lino, á H. Peñagaricano, 39 id lino; á G. y Raffo, 26 id papas, á H. y Goicoechea 354 id lino.

... vendidos por S. Pereyra é hijos ... Arocena y Haro ... saladero é interior.

De Colonia: 12 bueyes, 62 novillos, remitidos por P. y Calcerra y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 18.50 buey, 16 y 17 novillo, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 224 novillos, 88 vacas, remitidos por M. J. Machado y vendidos por Silvera, Arocena y Haro, á $ 13 y 14 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, 77 vacas, 20 terneros, remitidos por M. Muñoz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 6.50 novillo, 6.50 vaca, 4 ternero, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 4 novillos, 32 vacas, remitidos por H. y Conde y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 18 buey, 18 novillo, 10.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 45 novillos, 40 vacas, remitidos por M. Martino y vendidos por V. de Apestegui y Palau y Amespil y Cuadra, á $ 13 y 20 buey, 9, 15 y 18 novillo, 9, 7.25 y 12.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 18 novillos, remitidos por A. V. Cabrera y vendidos por Curbelo y Cª., á $ 17, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 18 vacas, 23 terneros, remitidos por J. I. Terra y vendidos por V. de Apestegui y Palau, á $ 9 y 17 vaca, 4.50 ternero, carne buena, gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De San José: 259 novillos, remitidos por J. Barraz y vendidos por V. de Apestegui y Palau, á $ 18, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 16 novillos, remitidos por A. Berezzani y vendidos por V. de Apestegui y Palau, á $ 16, carne gorda, mestiza para saladero.

De Flores: 137 novillos, 5 vacas, remitidos por P. A. Robert y vendidos por Curbelo y Cª., y S. A. y Haro, á $ 12.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, gorda, mestiza, criolla para saladero.

De Maldonado: 2 bueyes, 26 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Brito y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 12 buey, 13.75 novillo, 7.50 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Maldonado: 4 bueyes, 73 novillos, 20 vacas, remitidos por J. de L. y Cabrera y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 11.50 novillo, 7.25, 10.50 y 12.75 novillo, 7.50 y 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 15 bueyes, 48 novillos, 20 vacas, remitidos por ... y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50 buey, 12 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Maldonado: 4 bueyes, 72 novillos, remitidos por J. Urrutia y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50 buey, 13 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 45 novillos, 43 vacas, remitidos por M. Galo y ... por S. Pereyra é hijos, á $ 13.50 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 75 novillos, 150 vacas, remitidos por Luis Gadea y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 10.50 y 14.50 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 2 novillos, 51 vacas, remitidos por G. Leonhardt y vendidos por Curbelo y Cª., á $ 12 novillo, 8.50 y 9.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 17 bueyes, 6 novillos, 13 vacas, remitidos por M. Maitre y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15.50 buey, 7.50 novillo, 7.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 32 novillos, 26 vacas, remitidos por M. Cardozo y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 buey, 14 novillo, 10 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Florida: 27 novillos, remitidos por A. Rios y vendidos por Curbelo y Cª., á pesos 15.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 137 novillos, remitidos por J. Casuriaga y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 13 y 14, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 89 novillos, remitidos por L. Cazot y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 14.75, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 226 novillos, remitidos por J. M. Castellanos y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15, carne buena, mestiza para saladero.

De Montevideo: 1 buey, remitido por J. N. Puppo y vendidos por F. Rodriguez, á $ 24, carne gorda, mestiza para abasto.

De San José: 8 vacas, remitidas por A. Lanza y vendidas por Curbelo y Cª., á pesos 7, carne buena, criolla para interior.

De Durazno: 10 bueyes, 73 novillos, 19 vacas, remitidos por A. Casavieja y vendidos por Curbelo y Cª., á $ 16 buey, 12 y 13 novillo, 8 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Florida: 28 novillos, 70 vacas, remitidos por M. Perdomo y vendidos por Curbelo y Cª., á $ 9 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 11 bueyes, 30 novillos, 259 vacas, remitidos por P. Frorero y vendidos por N. y Cuadra, á $ 17.50 y 21.50 buey, 10 novillo, 7 y 12.25 vaca, carne buena, gorda, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 17 bueyes, 7 vacas, remitidos por R. Juambelt y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.50 buey, 11 vaca, carne buena, gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 154 novillos, 3 vacas, remitidos por Pedro Ruas y vendidos por Curbelo y Cª., á $ 13 y 14.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 154 novillos, 3 vacas, remitidos por G. F. Roselli y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16.50 buey, 11.50 novillo, 7.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

PARA ABASTO

...

PARA SALADERO

...

PARA INTERIOR

Novillos á $ 8 ...

Vacas á $ 7, 7.75.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente saldrá ... el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco de correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco de correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Madeira y Hamburgo saldrá hoy el vapor aleman «Asuncion».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Pará, San Vicente, Las Palmas y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés «...».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa hasta las 9 a. m.

Para Tenerife y Marsella saldrá mañana el vapor francés «France».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor italiano «Duchessa di Genova».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Toscana	italiano	8	Génova y escalas
Panama	inglés	8	Liverpool y esc
...	inglés	8	Amberes
...	inglés	8	Newport
...	inglés	8	Génova
...	aleman	8	Valparaiso
Arabistan	inglés	9	Nueva York
...	brasileño	9	Río Janeiro y escala
...	inglés	10	Pará y Liverpool
...	inglés	10	Londres y escalas
...	aleman	10	Bremen y escalas
...	aleman	11	Londres y escalas
...	aleman	11	Hamburgo y escalas
Cap Verde	aleman	11	Hamburgo y escalas
Helgoland	aleman	11	Bremen y escalas
Clyde	inglés	11	Southampton y esc
Pampa	francés	11	Dunkerque y esc.
Hipatia	inglés	12	Liverpool y escalas
Oropesa	inglés	12	Valparaíso y escalas
Ripley	inglés	14	Nueva York y esc
A. Bandin	francés	14	Dunk y escalas
Coronda	inglés	14	Londres y escalas
José Gallart	español	14	Habana y escalas
Kaipara	inglés	15	Génova y escalas
Orione	italiano	15	Génova y escalas
Eafu	aleman	16	Hvre y Hamburgo
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Asuncion	aleman	18	Hamburgo
France	francés	18	Marsella y esc

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Poitou	francés	8	Marsella y esc
Nicaria	aleman	8	Londres y escalas
Montevideo	aleman	8	Hamburgo y escal
Asuncion	aleman	8	Hamburgo y esca
Hipponenes	aleman	9	Bahía y Liverpool
Duchessa di Genova	italiano	9	Génova y escalas
Athen	aleman	9	Amberes
Desterro	brasileño	10	Río Janeiro y escala
Paparoa	inglés	10	Wellington

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

PANAMA, vapor inglés, procedente de Valparaiso, á Wilson, Sons y Cª., con la carga siguiente:

De Valparaiso: Expreso «La Confianza», 18 bultos equipajes y libros; Lahusen y Cª., 10 cajones jugo de uva.

Trasbordo del vapor inglés «Guatemala», procedente del Callao: Expreso Villalonga, 1 cajon sombreros de paja.

ORIONE, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova: M. A. Favaro, 4 bultos tejidos, pasamanes y trabajos de madera; Orden, 10 casos vino; M. A. Favaro, 29 bordalesas vino; O. Moalli, 3 id id; José Musso, ...

... Orden ... Vigorito ... H. Mutti ... Piaggio ...

Carga especial para Buenos Aires ...

Carga de tránsito para Corumbá: H. Cooper hijo, 2 cajones hilo y forros de algodon, 1 fardo de lana.

Trasbordo del vapor inglés «Alma», procedente del Havre: Viuda de M. Moreno, 3 cajones tejidos de seda, lana y algodon, ... 1 cajon id id.

De Bahía: M. A. Favaro, 1 cajon cigarros; Cardozo y Cª., 1 cajon id.

De Río Janeiro: Taranco y Cª., 100 sacos café; Juseo A. Iglesias, 20 cajones conservas; M. A. Favaro, 15 cajones id, 4 sacos cocos; G. Silveira, 5 sacos sal; M. A. Favaro, 6 cajones tabaco; Nocetti y Cª., 77 bultos cestos vacíos; Ricardi y Cª., 32 id id.

HOSTILIUS, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Glasgow: Orden, 20 toneladas hierro en galápagos; La Plata Reel Cotton Co., Ld., 31 cajones hilo de algodon; Compañía de Aguas Corrientes, 100 tubos, 7 cascos conexiones, 59 cajones medidores, 1 cajon accesorios para id.

De Liverpool: Spiegno y Castella, 9 bultos mangos para herramientas, ferretería, azadas; Orden, 6 bultos tornillos, ferretería; Luciano Gomez, 3 bultos planchas para planchar, ferretería; Orden, 5 cascos loza, Juan Shaw, 20 fardos arpillera; Orden, 5 bultos sartenes, ferretería, pernos, 36 cajones ladrillos para limpiar, 36 atados baldes, 4 fardos alfombrillas de pieles, droguería, 60 atados baldes de hierro galvanizado, 3 casos ferretería, 6 canastos trenchina; B. Hardoy y Hno., 2 cajones tejidos de lana y algodon; Orden, 1 fardo lona de algodon; M. Kallarharr y Cª., 1 fardos papel de colgadura; Banco de Tarapacá y Argentina, 25 tambores soda cáustica, 1 ... Iglesias Miranda, 2 cajones cañas fuertes, 1 cajon hebillas; E. Quincke, 3 bultos maquinaria agrícola; Orden, 4 cajones géneros de lana; Lorenzo Zabaleta, 3 cajones bocados, espuelas, estribos; José G. García é hijos, 5 bultos algodones y lana; Lema, Romero y Fernandez, 1 cajon lanas, algodones; Aurelio Palma, 4 cjs lanas para vestidos, efectos de tienda, impermeables; Orden, 14 fardos alfombras, 9 fardos esteras de coco, alfombras y alfombrillas; Mir y Cª., 5 cjs algodon, géneros de algodon, géneros de algodon y lana; Adolfo Rubo, 30 cjs hierro galvanizado, 4 cjs locales y espuelas; Fisanza, Pianavia y Cª., 3 cjs algodones, ... Vega y Cª., 20 bultos algodones, tejidos de lana y algodon; Carlos F. Alvariza y Cª., 4 cjs pañuelos de algodon y algodones; P. Barberousse, 3 cjs algodones; Sievers y Cª., 40 cjs algodones y hule; Blengio Hnos. y Cª., 5 cjs lanas, tejidos de lana y algodon; Zárate, Ibarra y Cª., 1 cj calzado; Muro y Cª., 6 bultos pañuelos y trencilla de algodon, ... algodones; Orden, 1 cajon algodon ... de hilo; Leonardo Gandós, 13 bultos efectos ...

SAN LORENZO, vapor argentino, de Paranaguá, de 495 toneladas, á E. Vidal, con la carga siguiente:

Peixoto Morales y Cª., 50|1, 100|2, 100|4 yerba mate marca Miranda; Echagoyen y Cª., 50|1, 50|2, 50|4 yerba mate marca Verba Especial; Augusto Nery, 25|1, 25|2, 25|4, 50|5 yerba mate marca Valiente ... A. Nery, 25|1, 25|2, 25|4 ... Santos García, 40|2, 50|4, 3 8 id id id Laurita; Comas Brunet y Cª., 50|1, 40|2, 50|4 yerba mate marca Especial; Julio Meillet, 15|1, 12|2, 263|4 yerba mate marca Cruz Extra; orden, 13|1 yerba mate marca Nobleza.

JOVEN ANA, bergantin español, de Habana, de 314 toneladas, á Pedro Ferres, con la carga siguiente:

Peixoto, Morales y Cª., 312 bocoyes caña, 100|2 id id, 150 garrafones id.

GLENDEVON, vapor argentino, de Antonina, de 1.127 toneladas, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. N. Rossi y Cª., 27|2, 23|4, 50|8 yerba mate marca Rosa Extra; Julio Meillet, 20|1, 24|2, 49|4 yerba mate marca Dira, 20|1, 25|2, 15|4 id id id Lira; Peixoto Morales y Cª., 200|1 yerba mate marca Ildefonso Valparaiso, 10|1 id id id Buenos Aires, 2 cajones id id id; Bravo y Rodrigues y Cª., 50|1, 50|2, 25|4, 50|8 yerba mate marca Union; ... Rubio, 50|1, 50|2, 100|4, 100|8 yerba mate marca Master Extra; Francisco B. Helguera, 25|1, 50|2, 50|4, 25|8 yerba mate marca Pelotaris; Abella y Martinez, 20|1, 50|2, 70|4, 40|8 yerba mate marca Catalina; Oneto Vignale y Caimio, 30|1 yerba mate marca O. V. y Cª.; Palice y Moretti, 30|1, 30|2, 30|4 yerba mate marca Glauña; A. B. Gardella, 40|1, 20|2, 10|4 yerba mate marca Esthe ... 61|1 id id id Lusitana, 40|1 id id id ... id ... 27|1 id id id Daval núm. 4; Cibrán y Cª., 70|2, 80|4, 30|8 yerba mate marca El Pescador, 150|2, 150|4 id id id Panamá; Taranco y Cª., 90|1, 142|2, 50|4 yerba mate marca Livre Especial, 54|1, 51|2, 81|4 id id id Blanca Especial; F. B. Helguera, 6|1, 6|2, 5|4 yerba mate marca Amazona, 6|1, 11|2, 11|4 id id id Artagonesa; Jacinto Muxi, 300|1 yerba mate marca Industrial; orden, 18|1, 5|2, 10|4 yerba mate marca H., 450 cachos bananas.

Avisos marítimos

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Marzo de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 16 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Sale el 30 de Marzo de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán validos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 29 de Marzo de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante Iperti

Saldrá el 9 de Marzo, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 19 de Marzo para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4 268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4 075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 389 id y 400 id; «Les Alpes», 4 163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2 400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnecaze, Steiler y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 10 de Marzo á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el día 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agentes: Geraldino Silveira.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta

Sale el 23 de Marzo de 1904

Agente General,

ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 19 de Marzo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORUBA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 3 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 12 de Marzo de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Ges Massey R. N. R.

Saldrá: Marzo 27 de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO (Calle Misiones núm. 117) — BUENOS AIRES (Reconquista 66) — ROSARIO (San Lorenzo núm. 1180)

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1561-pm.

Oficiales

Direccion General de I. Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Esta Direccion, debidamente autorizada por la Superioridad, previene á los señores contribuyentes al referido impuesto, que continuará expidiendo las patentes correspondientes al corriente año, hasta el día 5 de Marzo próximo venidero, despues de cuya fecha, esta Oficina no admitirá el abono de las patentes, sin requerir á la vez el pago de la multa respectiva.

Montevideo, Febrero 20 de 1904.

271 fb 21 v mz 8 — La Direccion

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 1.o de 1904.

Llámase á licitacion pública para la provision de 950 metros cúbicos de pedregullo de naturaleza diorítica ó sienítica, destinado á los caminos de Sayago á Peñarol y de Los Molinos; 800 metros cúbicos para el primero y 150 metros cúbicos para el segundo.

El pago se hará por cuotas mensuales de 330 pesos siempre que haya aplicado, por lo menos, 150 metros cúbicos en el de Sayago á Peñarol y 50 metros cúbicos en el de Los Molinos.

Las propuestas, en las que se indicarán precios por metro cúbico acarreado y aplicado en los caminos y por metro cúbico tomado en cantera, se recibirán el día 11 del corriente, á las 4 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los interesados.

Deberán presentarse acompañadas de la cantidad de 20 pesos, para garantir su seriedad, y ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría de la Direccion para consulta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

319 mz 2 v mz 11

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO Á PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

1950 db 13 v mz 19

LLAMADO Á PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán «dos» propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1|2 en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse tambien en títulos de Deuda Pública que tocan interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

49 db 13 v mz 15

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Elorega, María A. Bilognini, Juana Mendes, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedl, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Co..., Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Samballao, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 13 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el día jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debía tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Dia».

Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

327 mzo 3 v ab 3

Monte de Piedad Nacional

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De orden Superior se hace saber á los interesados, que el día 9 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo., correspondiente al «segundo grupo» de las Clases Pasivas ó sea la Lista: Viudas y menores militares.

Montevideo, Marzo 5 de 1904.

344 mz 6 v mz 9 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Judiciales

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Juan Ma. Barrere, por medio de la presente declaran: que impuestos por don José T. Tellechea, apoderado del señor Barrere, de la situacion anormal en que se halla este señor en sus negocios, lo que no le permite atender el pago corriente de sus obligaciones, hemos convenido en aceptar el pago de nuestros respectivos créditos á razon de treinta y dos por ciento (32 %) de su importe, cuyo pago lo deberá efectuar el deudor ó sus garantes en las condiciones, plazos y obligaciones que á continuacion se expresan:—1o. El pago de la suma á que asciende el 32 % del total de las deudas del señor Barrere, será abonado en cinco amortizaciones semestrales, estos es, en el término de treinta meses correspondiendo á las cuatro primeras cuotas semestrales el seis por ciento y á la quinta ó sea á la última cuota la amortizacion el ocho por ciento.—2o. En garantía de los cumplimientos de los pagos el deudor presta fianza con los bienes raíces que posee en condominio con sus hijos don Juan y don Alberto Barrere concurriendo estos señores, á los efectos de aquella garantía con su parte de bienes ya sean éstos raíces ó de otra especie.—3o. Una vez que ese convenio sea suscripto por dos terceras partes de los acreedores que representen las tres cuartas partes de los créditos contra el señor Barrere, este señor y sus fiadores suscribirán las escrituras de fianza que sean menester á los efectos ya antedichos.—4o. Con el propósito de obviar dificultades se resuelve una comision compuesta de dos miembros, designándose desde ya á los señores don José García Conde y don Francisco Vilaró, á quienes se les concede amplias facultades en todo lo que tenga relacion con este concordato suscribiendo las escrituras ó documentos públicos, privados que vieren necesarios y tambien para que perciban las cuotas que entreguen el deudor ó sus fiadores, distribuyendo en prorrateo la parte proporcional que corresponda á cada acreedor. 5o. Si el deudor se atrasara en el pago de las cuotas, la comision nombrada queda facultada para proceder contra aquel y sus fiadores, ejecutando los bienes que constituyen la garantía y tambien otros si aquellos no alcanzaran para cubrir el saldo que adeudaren.—6o. Si el deudor tuviere la necesidad de la homologacion de este concordato por resistirse alguno de los acreedores á aceptar las bases del arreglo que se deja establecido, queda convenido que durante el término de la tramitacion queda en suspenso el plazo que se acuerda para las cuotas de amortizacion. 7o. En el caso improbable de ser desechado el pedido del deudor sobre la homologacion judicial de este concordato desde ya queda convenido que queda sin efecto este y en todos sus derechos los acreedores para ejercitar sus acciones contra el deudor. 8o. Una vez suscrito el número de acreedores expresados en la base 3a. ó sea la homologacion con arreglo á nuestro Código de Comercio, en la parte que trata de los concordatos, queda obligado el señor Barrere ó su apoderado, á comunicarlo á los señores miembros de la comision á fin de que se proceda á extender la escritura de fianza á que se ha hecho mencion en la cláusula 2a. 9o. El término de que gozará el deudor para presentar este concordato suscrito en las condiciones que se expresan en el artículo anterior es el de treinta días, á contarse desde la fecha en que se suscribe este arreglo.—10. Una vez paga la última cuota, la comision que se ha nombrado queda obligada á cancelar la fianza prestada por los señores Barrere.—A los efectos indicados en los diez artículos que contiene este concordato lo firmamos conjuntamente con el apoderado del señor Juan Ma. Barrere, el cual nos exhibe el mandato que este le confiere con fecha 18 de Setiembre ppdo., ante el escribano don Emilio Gambin y Blanc con facultades para lo que se deja convenido.—Montevideo, 12 de Octubre de 1903. Tran y Senac, José García Conde, Diaz y Lasala, Juan Barrere, José T. Tellechea, acepto las condiciones propuestas menos el cargo en la comision interventora, declarando que mi crédito es solo de tres mil pesos; Francisco Vilaró, Marexiano y Ca., Trabucati y Ca., pp. Eugenio Barth y Ca. Otto M. Muller; Pablo Vazquez, Starico y Ca. á ruego de don Juan Montalbonza por no saber firmar, Bartolo Lacabanne; Pedro Rey, á ruego de don Manuel Tejera por no saber firmar, Dionisio Lacabanne; á ruego de don Isabelo Carbelo por no saber firmar, Benjamin S. Conde; Manuel Cejera (hijo), conforme siempre que mi crédito es solo de pesos 53.60; Claudio M. Rodriguez, Urias Salles, José Benzano, conforme con el arreglo propuesto declarando que mi crédito es de cuatrocientos treinta y siete pesos con 24 cts.; á ruego de don Francisco Reyes, por no saber firmar, Dionisio Lacabanne, conforme con el arreglo propuesto, declarando que mi crédito es de ochocientos treinta y cinco pesos con setenta y siete centésimos; por don Severino Placeres, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto declarando que mi crédito es de trescientos treinta y ocho pesos con seis centésimos; á ruego de don Celestino Bauzá, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo siendo mi crédito de doscientos cuarenta y seis pesos con trece centésimos oro; á ruego del señor don Tomás Viera, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de doscientos ochenta y un pesos con trece centésimos oro; á ruego de don Felipe Vallejo, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de ciento cincuenta y nueve pesos con 55 centésimos; por don Agustin Naya, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de mil novecientos doce pesos con 82 centésimos oro; á ruego de don Amaro Lopez, Genaro A. Perera; Antonia Ramenghi, Dario Marquez; por el Banco de la República O. del Uruguay, E. Rolando, gerente; Domingo Bauzá, conforme con este convenio en carácter de provisorio, mientras no se agregue el papel sellado que le corresponda, mi crédito es por un mil ciento dos pesos 15 centésimos: pp. Juan Shaw, Ricardo J. Shaw; José A. Gorostiza y Ca., por Juan Rodriguez, Gregorio Rodriguez; Nicasio Placeres, á ruego de Angel Rodriguez, Ignacio Arenas; á ruego de Plácido Deberas, Juan Lopez Alvarez; á ruego de Luis Vattro, Juan Lopez Alvarez; por Juan Perez, Ignacio Arenas; por Juan Marquez, Juan P. Hernandez; por Molina Hnos., Juan P. Hernandez; por Pedro Diaz, Juan P. Hernandez; Domingo Riendleta, A. Estrade, Guzmnan y Raffo, Meireles Hnos y Ca., P. L. Barberousse, pp. Bauer y Ca., T. Willajo, conforme por la suma que adeuda don Juan M. Barrere como garante de don Ciriaco Salorda; pp. de Pedro Bauer y Ca., T. Willajo.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

305 fb 28 v mzo 22

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que, ante este Juzgado se ha presentado don Albano Cuppini solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Juan B. Fontan, como apoderado del señor Albano Cuppini de una parte y de la otra los acreedores de éste, que suscriben han convenido en celebrar el concordato preventivo extrajudicial de que instruyen las siguientes cláusulas: 1.o El señor Cuppini ofrece chancelar todas las obligaciones de carácter personal contraídas con motivo de su establecimiento comercial é industrial, situado en la calle Soriano número 21, mediante el pago del diez por ciento del importe nominal de los respectivos créditos. 2.o Ese 10 % será satisfecho al contado en el momento en que este proyecto de concordato sea aprobado. 3.o Además, el importe de las cuentas á cobrar una vez verificado el pago por los respectivos deudores será tambien entregado á los acreedores del señor Cuppini para que se lo repartan mediante el prorateo correspondiente. 4.o Con el recibo de los dichos acreedores, éstos remiten en favor del señor Cuppini el saldo que aún quedase para cubrir sus respectivos créditos otorgándole carta de pago y firmando conforme. 5.o Si este concordato fuere suscripto por todos los acreedores se cumplirá de inmediato. Si algun acreedor no lo suscribiese y se contase con la mayoría exigida por la ley será sometido á la aprobacion del Juez Letrado de Comercio de segundo turno con arreglo á la ley.—Montevideo, Julio 3 de 1903.—J. B. Fontan, Antonio D'Antuoni, Orlando Barrilla, Luis Ferrari, M. Ferrari, M. Ricci, E. Bianchi J. Josué Dordelli, Ernesto Sordelli, Antonio Bianchi, H. Mevier, Gaetano D'Antuoni Garibaldi, J. Fiocchitti, Juan Rolfo Tarlera y Cía, pp. Ramon Garrido, Edmundo Bianchi, B. Nicolai Bautista Galletti, Generoso Tusi, C. Van Domselaar pp. Diaz Requeijo, José M. Salvo, B. R. Abad, Tomás Horloch, garantía del Monte de Piedad, G. Inchungdague, Luis Spallarossa, Gaitan Bridis y Cía., Fermin Sagasta, á ruego de doña Teresa Asteiano por no saber firmar, Juan Scapusio y Edmundo Bianchi, José Plana, M. Ricci garantía de María de Cardoso pp. de Carlos Daguerre y Echeverry, Luis Morasco, Bautista Morandi, Comini Hnos. por José Retali, Juan D. Retali, Juan Cavajani, J. R. Pelayo, por garantía del Banco Popular, Tolosa y Calice y Moretti, F. Falcone.—Adheridos por escrito de f. 35: Antonio Fabris, Dionisio Fernandez, José Varela, E. Mazza.—Adheridos por el escrito de f 38: M. Ricci garantía del Banco de la República, Mario Garfall acreedor por la suma de trescientos pesos y sus intereses, menos cien pesos recibidos á cuenta como garantía de los señores I. Bagnolo y A. Bello, Antonio D'Antuoni. A ruego de don Vicente Durán por no saber firmar y declarando ser acreedor por la suma de ciento cuatro pesos, como empleado lo hacen Dionisio Fernandez, Antonio Fabris. — Montevideo, Octubre 21 de 1903. — Salvador Aguerrebere, actuario.

278 fb 24 v mz 17

EDICTO.— Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Piombo, conocida por Benedicta Piombo de Bonquet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 62, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 19 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

316 mz 2 v mz 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Novo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 10 de Marzo de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

315 mz 2 v mz 13

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Friend, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 20 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

324 mzo 2 v mzo 12

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se cita y emplaza á doña Emilia Lapitz de Santellan, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, constituido en forma á estar á derecho, en el juicio que le ha iniciado don Fermin Warren por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demás perjuicios que hubiere lugar. — Mercedes, Febrero 23 de 1904.—Eduardo Fernandez, escribano.

296 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

180 ero 30 v mzo 1

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delio Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante ese Juzgado dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 22 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.

277 fb 24 v mz 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

223 fb 11 v mz 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fatiga y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, 12 de Febrero de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

240 fb 14 v mzo 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 19 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

227 fb 12 v mz 13

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

234 fb 13 v mzo 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Muste, escribano público.

339 mz 6 v ab 7

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, conociendo por licencia concedida al Departamental, se hace saber: Que el síndico del concurso de don Arturo Lopez, don Antonio Parrindo, ha presentado el Estado y Graduacion de los créditos de este concurso el que se ha mandado poner de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez días á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 5 de 1904.— Avelino Barbot, actuario.

310 mz 6 v mz 16

Remates

José B. Gomensoro

De 105 cajones fierro galvanizado con avería; en la Barraca Uruguay, calle Cámaras número 3.

EL MIERCOLES 9 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponde desembarcado del vapor ingles «Lombardy» procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

A—S y N—P—105 cajones de fierro galvanizado para techos, de 6 á 12 pies.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todos los viernes remato en mi casa: Muebles y gran variedad de artículos.

345 mz 6

Remate mensual

POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De muebles y alhajas. Una caja de fierro Chubb's, 1 prensa de copiar, tres pianos, tabaretes, un violin, consola, espejos, cuadros, libros, adornos, ñandutti, dos máquinas de picar carne, cuatro bolas de billar, una máquina de coser, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, mostrador, sillas, araña á gas, variedad de artículos á la vista. Alhajas, relojes, cadenas, brillantes, plata, platinas, adornos, armas, etc.

Todo estará en exposicion el lunes 7 desde las 11 hasta las 4 p. m.

En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

El detalle en los carteles de costumbre.

188 fb 27

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS — Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas en presencia de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 8 del corriente á la una y media en punto, venderemos en remate público al contado á oro sellado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana:

639—1 cajon 2 docenas alfombritas de tripe cortado, 6 id id de yute y algodon.

5070—1 cj 17 piezas casimir pura lana extrafina, con 245 metros.

337 mz 5